

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	6 meses...	3 meses...
	\$21.20 oro.	\$11.00 "	\$6.00 "
DE CUBA	12 meses...	6 meses...	3 meses...
	\$15.00 plata.	\$8.00 "	\$4.00 "
HABANA	12 meses...	6 meses...	3 meses...
	\$14.00 plata.	\$7.00 "	\$3.75 "

ACTUALIDADES

Descurriendo sobre la llamada á Washington de Mr. Magoon decía "La Discusión" en su editorial de ayer:

Parece evidente que la solicitud de que Mr. Magoon vaya á Washington, se relaciona directamente con lo que se ha dado en llamar "la orden Roosevelt" disponiendo la restauración de la República á fecha fija, orden que se dictó en manifestación contradicción con los datos contenidos en el Informe de Mr. Magoon sobre el estado y condiciones del país, de la política y de los partidos. Acaso Mr. Magoon, sobre el cual pesan las responsabilidades locales, haya hecho al Ejecutivo americano observaciones que éste considere necesario ver ampliadas y acaso en el mismo sentido se hayan recibido en la Casa Blanca indicaciones procedentes de otras esferas, hipótesis en cuya virtud se justificaría la intervención, en ese acuerdo de llamar al Gobernador Provisional de Cuba, de Mr. Root, secretario de Estado de la Unión Americana, ajeno hasta ahora al problema de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos que han venido siendo exclusivos del Departamento de la Guerra.

Tenemos, pues, que según todas las probabilidades, Mr. Magoon ha sido llamado para tratar de la "orden Roosevelt" que dispuso la restauración de la República el día 1.º de Febrero del año próximo fueran cuales fueran las condiciones del país; que ha sido llamado en virtud tal vez de observaciones serias hechas por él mismo y acaso también por alguna nación extranjera (y por ello la intervención de Mr. Root); y que en esas entrevistas, por tanto, va a tratarse otra vez de "todo el problema cubano."

El Gobernador Magoon y el Comandante Crowder llevan hoy á esas conferencias la representación de Cuba y de los intereses cubanos, acaso no tenidas del todo en cuenta al dictarse la "orden Roosevelt" y las cuales ahora van á entrar en juego.

Y decimos que llevan la representación de Cuba y del interés cubano por estas tres razones: Primera: porque en el actual "status" no se puede oír á éste sino por los medios de los altos funcionarios que están sobre el terreno; segunda: porque es tradicional en los hombres de la raza del Norte, eso de que se sientan representantes de los intereses puestos á su cargo, aún en casos de rozamiento con los intereses metropolitanos; y tercera: porque lo mismo el Gobernador Magoon que su peritísimo y notable as-

sor Mr. Crowder, son dos personas honorabilísimas, muy firmes en sus convicciones y muy cumplidoras de sus deberes de conciencia.

A nuestro juicio,—por iniciativas surgidas de aquí, por iniciativas internacionales ó por ambas acciones combinadas ó coexistentes,—vuelve á abrirse á trámites de estudio nuestro pleito. Y no aventuráramos nada si supusiésemos que esos trámites pudieran abarcar estos extremos: verdaderas condiciones en que está el país para una restauración inmediata de la República con carácter ordenado y estable; verdaderas opiniones imperantes en los grandes y efectivos núcleos sociales sobre este punto; sistema, que el interés cubano y la misma nueva restauración republicana aconsejen seguir; y garantías de que la obra deba estar rodeada.

Mr. Magoon debe ir con la verdad toda entera en la mano y con su Informe, sincero y exacto, bajo el brazo: debe hacer ver á la Administración americana que es verdad que el deseo de Cuba entera es el de ser una nacionalidad y un país libre, el de poseer y conservar su vida republicana, en una palabra, que aquí la voluntad nacional es la Independencia.

Pero debe hacer notar y poner enteramente de manifiesto estas otras verdades, que relacionamos simplemente por ser cosas de todos conocidas: primera, que el país, el verdadero país, lo que quiere y desea—aún cuando razones explicable no hagan sonar, como suenan las contrarias, estas voces—es que esa obra sea leal, segura, estable y firme y que para ello no se evite medio de preparación conveniente, ni se subordine á impaciencias que aquí no experimentan más que los intereses políticos personales envueltos en los banderines de los partidos; que aquí por encima de esa bullidora agitación de los que no representan nada, hay una gran masa de opinión y nervio social que pide calma, seguridad, experiencia y preparación para toda tentativa de nuevo ensayo en el grado y medida que lo exija esa finalidad; que el país cubano no está hoy en condiciones adecuadas para decretar cerradamente plazos y resoluciones, ni quiere que éstas se acondicionen á las luchas internas de los partidos americanos, sino á los términos y exigencias reales de nuestro problema; que reina aquí sin que haya ninguna señal de mejoramiento, sino, por el contrario, de agravación, una verdadera y alarmante anarquía política, y últimamente, que lo que toda la gran masa sensata, reflexivamente patriótica, representativa y sana del país quiere, es que la República se restaure cuando deba restaurarse, con toda la obra de preparación legislativa necesaria, y "con garantías" para su seguridad y estabilidad.

Hemos copiado lo que precede, á pesar de su mucha extensión, porque en tesis general estamos de acuerdo con el colega, por más que otra cosa tengan interés en hacernos creer, para que no se alarme aquí nadie antes de tiempo, aquellos que van á tratar nuevamente del porvenir de Cuba.

En lo que nos parece que exagera algo "La Discusión" es en suponer que de Mr. Magoon ó de nosotros dependan en absoluto las nuevas resoluciones que puedan tomarse en Washington con relación á Cuba.

Si todo obedece como insinúa el colega, á observaciones serias hechas por alguna nación extranjera de las que aquí tienen grandes intereses, las nuevas garantías con que la república se restablezca á esas observaciones se deberán casi exclusivamente.

Y decimos las nuevas garantías, porque antes de este incidente que, como sospecha el colega, quizá sea diplomático, ya el Gobierno americano tenía decidido tomar precauciones serias para que no pudieran surgir sucesos que en término breve le hicieran volver á Cuba.

Ahora, si se confirma lo que "La Discusión" sospecha y nosotros no dudamos, aquellas precauciones ó garantías, á más de ser mayores, tendrán la ventaja de que no dependerá su duración de la voluntad exclusiva del gobierno americano, lo cual es importantísimo.

De todas suertes bueno es que se sepa, y no hay que decir cuanto lo aplaudirán los elementos productores, que un periódico cubano tan popular como "La Discusión" pide con entereza y con gran alteza de miras, que la restauración de la República se haga en tales condiciones que el país y las naciones extranjeras que aquí tienen grandes intereses puedan estar tranquilos.

Longines

fijs como el Sol.

UNICOS IMPORTADORES

CUERVOS Y SOBRINOS.

Desde Washington

18 de Enero.

Ahora, cuando vamos á salir—nominalmente—de Cuba ¿tendremos que meternos en Haití, ó en Haití? Hoy, el New York Herald habla de la posibilidad de un choque (clash) diplomático entre los Estados Unidos y aquella república, donde, como ya se sabrá en la Habana, ha retonado el "hábito insurreccional" después de cuatro años de orden y hasta de algún dinero. Tenemos en campaña al general Firmin contra el general Nord Alexis, Presidente; y, con tan belicoso motivo, están saliendo á luz esos apellidos franco-haitianos, tan divertidos. El jefe de los sublevados se llama el general Junat; otro general, Jadotte, ha sido fusilado por los revolucionarios; y estos han matado, en un combate, á un tercer general, que se llama Deslouches, con 1.º Destouches, con 1; en el primer caso, el nombre es De los Bizcos; en el segundo, De las teclas ó De los tocamientos.

El general Firmin, que dirige el movimiento, á honesta distancia, desde Saint-Thomas, se ha alzado, según declara, porque el gobierno administrativo mal y porque la vida es demasiado cara, á causa del alto premio del oro. A ese candillo, que ahora reside en aquella isla danesa, después de haber morado algunos años en París ¿qué podrá importarle el costo de la vida en Haití? Si él sube á la Presidencia ¿la abaratará? ¿Cómo, si el país tendrá que pagar los gastos de la revolución? El gobierno americano podría suprimirlos presto con un par de cañoneros bien empleados y, además, llamar á capitular al ciudadano Presidente Nord Alexis, que ha atacado la población de Saint-Marc sin dar tiempo á que salieran de ella las mujeres y los niños. Contra esto ha protestado, y ha hecho perfectamente, el comandante del cañonero Eagle; y este es el origen del clash diplomático á que se refiere el New York Herald. Si esta medida se encarga y los Estados Unidos tienen que intervenir en Haití para policarlo, el mundo civilizado aplaudirá—porque ya, las repúblicas de opereta no son soportables más que en el teatro—

Y, aquí, he de lamentar una vez más, que los Estados Unidos hayan adquirido las Filipinas; porque, eso, les deja menos fuerzas navales disponibles para emplearlas en América y, además, ha desacreditado algo la acción imperialista, que, limitada á esta parte del planeta, sería humanitaria y de utilidad para el comercio. Y no habría que pensar en una guerra posible con el Japón ni tampoco en alianzas con potencias europeas.

Pero he hablado de salir nominalmente de Cuba; y tengo que explicar eso. La explicación es esta: no lo digo yo, sino el Journal of Commerce, de Nueva York, el cual afirma hoy, que "la independencia de Cuba será más nominal que real (actual)" por lo menos por una larga temporada.

Según ese diario, las tropas americanas seguirán en la isla por tiempo indefinido. Se acantonarán en las

estaciones navales; pero, tal vez, se situen en posiciones más ventajosas, si este plan es realizable.

El Journal ha recogido estos informes, aquí, en Washington, "donde dice—ciertos altos funcionarios, que han estudiado la situación de Cuba, declaran que no hay razón para esperar que el futuro Presidente sea mejor que el señor Estrada Palma y opinan que, probablemente, ni siquiera, será tan bueno como él. El Congreso no valdrá más que su antecesor."

Esos funcionarios prevén que el partido que tenga la seguridad de ganar las elecciones deseará que los americanos se retiren, mientras que los otros partidos estarán porque se prolongue la ocupación.

Y agrega el Journal: "Puede ser que á los nativos no les agrade que el nuevo gobierno esté bajo la supervisión de las tropas americanas, pero si muestran hostilidad correrán el riesgo de que se produzca otra intervención; y, por esto, reconocerán que lo que les conviene es mantener un gobierno ordenado que resguarde las propiedades de los residentes extranjeros."

Por donde se ve que la promesa del Presidente Roosevelt de restaurar el gobierno independiente, se parece á la de aquella devota de un epigrama de Villergas. Prometió ir "desescalza" á un santuario; y, fué, dice Villergas,

desescalza de pierna y pie, pero fué en la diligencia.

Ni el Presidente podía dejar de hacer lo que hace; ni puede el gobierno de Washington prescindir de todo control. Lo ha habido; lo hay; lo habrá. Pero ¿cuál es el mejor y el posible? El que sea pedido por ese país; y por esto, desde que el señor Estrada Palma cayó de la Presidencia, he indicado, en más de una ocasión, la conveniencia de que saliese de ahí la iniciativa de una definición de las relaciones entre las dos repúblicas. Ya, según los informes de hoy, una parte de la prensa trabaja en ese sentido; lo cual es un buen síntoma. ¿No habrá un partido que formule un plan y vaya con él á las elecciones?

Lo peor que le puede suceder es quedar vencido; pero su derrota se resolverá en una revancha soberbia; porque el partido vencedor, que habrá ganado bajo la bandera de la independencia integral, sin control pedido y definido por el país, tendrá que someterse al control que Washington le imponga. No habrá un contrato con toma y daca, sino un Bando, de aquellos de "Ordeno y mando". ¿Cómo no se comprende esto? ¿A qué empeñarse en vivir fuera de la "realidad americana", que ha sucedido á la "realidad nacional" de don Antonio Cánovas?

X. Y. Z.

EN SU PUESTO

Pero un puesto de honor es el que ocupa en nuestro comercio la gran casa de Muralla y Villagas La Josefina, donde para las próximas fiestas hay un gran surtido de sombreros y también de calzado los que se venden á precios que es un asombro.

Gaceta Internacional

Decíamos ayer, y no de nuestra cosecha sino por lo que hemos leído en la prensa de Estados Unidos, que el pueblo americano maldito si se ocupaba de sus soldados y hasta llegaba á mirarlos con cierto desdén. Esto, sin embargo, no es obstáculo para que escupan al cielo cuando hablan de próximas contingencias con el Japón y haya quien lleve sus desahogos al extremo de considerar fácil la conquista del imperial archipiélago.

En todo este júbilo guerrero andamos mezclados los españoles, (cómo no) y casi, casi hay que dar las gracias al capitán Stuyve y al correspondiente en San Francisco de "L'Independence Belge" han sostenido una conversación en la que el americano, después de afirmar la seguridad de la victoria, dijo al belga: "Un pueblo que ha vencido á los españoles, bien puede vencer á cualquiera del mundo."

Gracias capitán. Sin duda este Mr. Stuyve conoce de las obras de Cervantes y no ha echado en saco roto aquello de que "quien enaltece al vencido se honra á sí mismo."

Pero el hecho de haber vencido á los españoles, cosa que hubiera sido igualmente fácil á quien tuviese media docena de barcos buenos, ni puede probarnos nada ni constituye garantía para evitar que el Japón, que no dice esta boca es mía, pueda, llegado el caso, dar una lección dura y costosa que haga á los americanos caer desde sus lirismos al mundo de la realidad.

Lo sentiríamos, porque el batacazo sería tremendo y la segunda página de su historia militar pudiera suceder que se empastelase.

Parece que la proclamación de Mulley-Hafig obedezca á que los ulemas u hombres doctos, se vieron forzados á deponeer á Abdolaziz á causa de la actitud del pueblo que veía en este último al traidor que vendía la patria al extranjero.

El nuevo sultán, al ser proclamado, ha tenido que aceptar ciertas condiciones entre las que figuran principalmente la de rechazar el convenio de Algeiras, hacer salir de Marruecos á las tropas francesas (nada dijeron de las españolas, menos mal) que no permita á los extranjeros penetrar al interior del imperio y que estos, de igual modo que los judíos, ocupen barrios especiales en los puertos que se les reserve. Además deberá Mulley Hafig asegurar los derechos de Marruecos en la frontera de Argelia y suprimir totalmente toda contribución.

Esto es lo que dicen los ulemas; lo que no sabemos es lo que dirán Maurra y Clemenceau. Pero es probable que lo que digan estos señores no sea del agrado de los ulemas, ni de Mulley Hafig ni de su sultán hermano, y terminen por convencerse de que si hombres doctos hay en Marruecos mucho más doctos los hay en Europa y no se atrevan á imponer tales condiciones.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Caliano, 98.

EL CASINO

GRAN CAFE Y RESTAURANT

Servicio esmerado. Bebidas de primer orden. Precios moderados.

MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.



En el pañuelo de la mano
En el baño fortifica
De venta en todas las casas bien reputadas

C. 102

26-12

ROUSSEAU

El ideal único genial.—Tratamiento racional de las pérdidas eminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detallada mente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Santa y Juana, y en todas las boticas acreditadas de la isla.

C. 149

26-12

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

C. 143

26-12

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

HIGIENE

EL SUEÑO

Todos los fisiólogos han tratado de explicar la causa del sueño, unos por las células, otros por la acción química de nuestros humores; pero el caso es que nada cierto y positivo sabemos; en lo que sí todos están de acuerdo es en que el sueño sirve de descanso y para reparar las fuerzas que hemos perdido en la vigilia.

El sueño puede ser diurno o nocturno: el primero es menos reparador que el segundo. En ambos se suspenden nuestras funciones de relación, y se hacen más lentas la respiración, la circulación, la producción de calor, la excitabilidad nerviosa involuntaria, particularmente durante el sueño nocturno; pues en el sueño diurno ó de día, esta lentitud de las funciones no es tan marcada. Y por esta lentitud, nuestro organismo descansa; y cuanto más profundo es el sueño, más reparador es también.

El sueño de día ó como vulgarmente se dice la siesta, suele entreprender la digestión, produciendo pesadez de cabeza y mal gusto de boca. Muchas personas contraen el hábito de echar la siesta y no pueden prescindir de ella. Sin embargo no cabe duda de que el sueño de la noche es el que aprovecha, debido á que lo favorecen el silencio, la obscuridad y la temperatura.

Las personas que tienen durante el día un trabajo intelectual excesivo, deben dormir por la noche ocho ó nueve horas. Los de temperamento nervioso no deben nunca sacrificar sus horas de sueño al trabajo ó á las diversiones. Las que trabajan por el día, en trabajos rudos que exigen grandes esfuerzos musculares, necesitan dormir por lo menos ocho horas.

Los niños y las personas jóvenes necesitan dormir mucho, por la vivacidad de su existencia, y por hallarse en el período de su crecimiento. Un niño debe dormir más, mientras menos edad tenga; recién nacido duerme casi todo el día; despierta para tomar el pecho y se duerme al terminar de tomarlo; cuando tiene un año duerme de doce á quince horas; á los dos ó tres años, once ó catorce horas; á los siete años, diez horas; á los doce años, nueve horas. Las personas de edad duermen menos, les suele bastar con cinco ó seis horas; pero como sienten más las fatigas, les conviene estar algo más en la cama aunque no duerman.

Los artríticos, dice un notable higienista francés, se intoxican durmiendo; las personas delgadas deben dormir más que las personas gruesas, aquellas para aumentar su peso y éstas para desengrasarse.

En efecto, durante el sueño nuestro cuerpo recupera sus fuerzas y acumula ciertos principios que constituyen el combustible de nuestros músculos: el curso de la sangre se regulariza.

No conozco ningún trastrochador que sea hombre fuerte, ni resistente: muchos de estos, cuando se sienten flojos y descoloridos, acuden al gimnasio ó á la sala de armas, creyendo que el ejercicio podrá devolverles las fuerzas y el color, cuando lo que el ejercicio hace entonces, es destruir más su organismo.

He observado que las mujeres que duermen poco, padecen de clorosis y son débiles y poco aptas para la maternidad, llegando á ser viejas prematuras. En el sueño deben invertirse seis ó siete horas ó poco más.

Las personas que por trastrochar duermen las horas de la mañana, si no tienen medios para ordenar, durante el día, las horas de las comidas, sufren graves trastornos en la salud. El que se levanta á las nueve ó á las diez de la mañana, si toma un ligero desayuno, no podrá almorzar antes de las doce del día, y si almuerza, será tan poco, que se verá obligado á tomar algo antes de la comida de la tarde, y así resultará que la alimentación se hace difícil y vienen los trastornos graves de la digestión y el enfamecimiento.

Hay muchos refranes que enseñan grandes lecciones de higiene: "Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama"; ó este otro: "Haz la noche noche, y el día día, y vivirás con alegría".

Dr. M. Delfin.

Enero 22 de 1908.

BATURRILLO

Cuando se defiende una causa justa y ennoblecadora; cuando el escritor aborda uno de esos problemas sociales que afectan á la composición de la familia; y, á la luz de la psicología, penetra en las interioridades de la conciencia de su pueblo, para arrancar de allí lo que hay de preocupación y error, y revivir sentimientos generosos que permanecían atareados, hace labor simpática á todos los corazones honrados, y recoge cosecha de bendiciones de las almas patriotas.

Ricas mieses y sabrosos frutos he estado guardando en estos días, luego de haber tocado, de imperfecta manera, un punto de moral doméstica y de moral jurídica, cuya favorable solución sería de trascendental éxito para la existencia nacional: el crecido número de uniones ilegítimas, la abrumadora

FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases. Cestros, coronas, ramos, cruces, etc., etc. Alberto R. Langwith C^o O'Reilly 87. Teléfono 3238. C. 23 24-12

cifra de familias que, siendo honradas y buenas, viven medio desamparadas de la legislación civil y miradas con tristeza por Dios, solo porque se formaron de una falta, porque tuvieron origen en la satisfacción brutal de una necesidad ó en la caída de un pudor, bajo la presión de las circunstancias y de los accidentes políticos de la tierra, y no han sido legalizadas luego, como las religiones aconsejan y la estructura del Estado necesita.

Y guardo con placer la sentida carta de un señor Alfredo Gálvez, mestizo claro, "casi desertor de la raza etíopea," orgulloso del apellido que su buen padre, español, le legó, y adolorido porque resulta español también el tipo presentado en "Memorias de un empujador," y por mi estudiado, cuando hay tantos nativos, y tantos extranjeros de otra raza, que también viven en concubinato, y no reparan como aquel su yerro y dignifican por el matrimonio el hogar que han fundado.

Pero de todos los testimonios de aprobación que me han llegado, ninguno más caluroso y sentido, más saturado de unión patriótica, que el de don Juan García González, vecino de Pinar del Río, que puso en breves párrafos toda su alma de cubano.

Omitiré loores á mi persona y calificativos á mi trabajo, para proclamar con él, como una gran lástima, que nuestros pensadores, que los que saben manejar el léxico y herir con su palabra los corazones, no se dediquen á estas hondas cuestiones sociales, no se consagren á educar el pueblo, enseñándole el recto camino de esa verdad que, según Santo Tomás, debe decirse siempre aunque cause escándalo, y según La Luz, es germen de toda humana virilidad.

"Las maldades del pasado—dice él; las infamias y preocupaciones de otros días, en gran parte subsisten aún, porque no fué bastante á consumirlas la hoguera de la Revolución. Y es que no entraba en sus fines inmediatos mejorar la composición íntima de la sociedad, sino el cambio justo y repentino de las instituciones públicas, bajo las cuales, con el tiempo, la depuración de los sentimientos y el saneamiento de las costumbres sobrevendría."

Mal puedo haber libertad fecunda y patria digna,—continúa,—donde el santuario de la familia no se alza majestuoso, sobre las graníticas bases de la moral, el amor y el respeto. El acento de hombre fuerte, es apóstrofe hermoso, este párrafo de mi comunicante:

"El materialismo moderno, torpe y sacrilego, ha llegado á mixtificar el amor, convirtiendo en negocio el matrimonio. Sostiene en alta voz, que no es preciso legalizar ante el mundo la unión de dos almas; y de labios femeninos he recogido la blasfemia de que no se necesitan los lazos del matrimonio para que la mujer se entregue al hombre que ama; y he tenido el dolor de ver á alguna de las que tal pensaron, proclaman primero, una prole sin nombre, y rodando, poco más tarde, al abismo de la infamia."

Se necesita del Código, para que el hijo herede la fortuna del padre, para que el padre desnaturalizado que abandona el hogar, contribuya al sustento de los hijos, y para que la esposa infiel pueda ser castigada por la Ley y no asesinada por el querido celoso.

Se necesita el lazo, para que una leve contrariedad no determine un rompimiento; para que el amor que empezaba á entibiarse renazca y el sentimiento adormecido del deber despierte, en las mil conmovedoras escenas del hogar.

El querido se encoriza un día, y se va. El marido domina su cólera, y se queda. Dos horas después de la borrasca conyugal, recuerdos que acarian la mente, sonrisas del pequeño, reflexiones serenas acerca de la virtud de la compañera, y el miedo cerval que el hombre educado tiene al ridículo y al escándalo, borran toda huella de rencor, y tornan á unir, ya que no por ilusiones y apetitos, por obligaciones mutuas y amor á un tercero, los lastimados corazones.

Cierto que la Revolución, cruzada de orden político, no podía llegar en sus efectos al fondo mismo de las costumbres, á la esencia misma de la psicología nacional. Acaso si ella ha dado resultados contraproducentes, en puntos donde debió aparecer fecunda, en la

viabilidad y la perduración del culto por la personalidad de la patria.

Es ahora, después de emancipados, cuando la difícil rectificación debe ser emprendida con ánimo valeroso, y todas las preocupaciones y las injusticias supervivientes del pasado, tenazmente combatidas.

Por mí, que más valor doy á esta labor que á todas las de la política; por mí que no concibo libertad, progreso, orden y equidad, en el menosprecio de la cónyuge, el abandono de los hijos y la vil disolución del hogar; por mí, que frente á estos problemas de moral social permaneceré, arma al brazo y seguro de hacer bien, pensando que por cada hijo cuya situación se legitime, y por cada familia eriolada donde un yerro se repere, habré logrado plantar una simiente de grandeza cívica, en los surcos de mi país.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Quiénes son los 6 hombres más fuertes de la Habana?

Lo sabremos el domingo por la tarde en Palatino, después de la lucha que sostendrán dos bandos de 6 hombres cada uno, en la plataforma central del Parque.

Mañana, sábado fuegos artificiales, retreta y variados espectáculos.

CORREO EXTRANJERO

El islamismo y el progreso

Un publicista musulmán que ha ejercido altos cargos en Crimea y en el Cáucaso, está trabajando activamente para hacer que se celebre un gran Congreso islámico con objeto de revisar las interpretaciones del Corán para buscar el medio de adaptarlo á las necesidades del progreso moderno.

La decadencia de los pueblos musulmanes, la situación precaria de éstos y el avance que están dando entre los creyentes del Islam los misioneros cristianos, le han hecho sugerir una idea al escritor musulmán.

Según éste, el mundo del Corán está llamado á desaparecer ante la evolución del progreso; el islamismo, desde hace tiempo, no se extiende; al contrario, el número de sus prosélitos disminuye.

Para evitar su ruina, es menester—dice—cambiar de sistema y hacer la evolución necesaria, para que las predicciones del profeta se adapten á la renovación política y social que todos los pueblos del mundo han sufrido.

Para verificar estos cambios, ó al menos para prepararlos, hace falta convocar la reunión de una gran Asamblea musulmana, de una especie de corte pleno, de concilio islámico en el que figuren los doctores de la ley y los hombres eminentes de todos los países regidos por el Corán, que, tomando en consideración las necesidades políticas actuales y el cuidado supremo de conservación, sienten las bases de un nuevo reglamento social para una sana interpretación de la ley religiosa musulmana.

Con este nuevo reglamento, en el cual se evitaría, sobre todo, la confusión que ahora existe entre las leyes civiles y religiosas, el islamismo saldría de su crisálida para evolucionar en medio de los intereses generales de todos los pueblos.

Estas ideas de regeneración del musulmán, hace ya largo tiempo que las expuso Ahmed Djeleldin, ex-pachá y ex-jefe del gabinete político de Abdu-Hamid II.

Ahora Ahmed ha tomado con gran calor la iniciativa de la idea del escritor musulmán y en los periódicos del Cairo no se habla de otra cosa que de este próximo Congreso musulmán.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

El presidente indicado para esta Gran Asamblea, es el kalifa del Imperio de Osmanli, que es al mismo tiempo el guardián de las ciudades santas, la Meca y Medina.

Los inconvenientes que han de surgir, caso de que se verifique la proyectada Asamblea, á pesar del entusiasmo que reina entre los creyentes del Profeta acerca del lugar en que haya de verificarse, han de ser grandes.

El Congreso musulmán sólo en dos países puede celebrarse, en Egipto ó en Turquía, por ser los únicos Estados del Islam donde el progreso ha entrado.

En Turquía, desde ahora puede asegurarse que no se celebrará, por lo menos durante el actual reinado, pues es Sultán se ha opuesto terminantemente á que se verifique reunión alguna en la que se trate de la religión de sus mayores, y en Egipto, si el actual Kedive lo consintiese, tendría que luchar denodadamente con la influencia del anciano consejero y hombre de confianza de Abdul-Hamid, casado recientemente como se sabe, con una princesa egipcia, cercana pariente del Kedive.

A pesar de todo, sólo la idea de esta Asamblea abre un nuevo camino que puede influir en sentido benéfico sobre los destinos del Islam.

El comercio español con Trieste

Nuestro cónsul en Trieste, don Romeo Jaime de Bagnier, ha publicado una Memoria sobre el comercio de aquel puerto, de cuyo documento insertamos los siguientes datos:

"Trieste es uno de los puertos de Austria-Hungría, cuyo desarrollo va haciéndose cada vez más notable.

Las transacciones comerciales verificadas durante el año 1906 alcanzan una suma de pesetas 1.061.381.236, ó sea 142.542.513 más que el año anterior.

No tendían á disminuir, sino al contrario, á aumentar estas transacciones en el período inicial de 1907, especialmente en lo que afecta al comercio del tránsito, asentándose aún más la importancia comercial de dicho puerto con la zona franca de almacenes é instalaciones en las inmediaciones del mismo.

Entre los principales países que han alimentado este comercio, figuran en la importación India inglesa, Italia, Egipto, Estados Unidos, Brasil, Turquía europea, Inglaterra, Turquía asiática y Grecia, y en la exportación Egipto, Turquía europea y asiática, India inglesa, Italia, Estados Unidos, Grecia, China y Bulgaria.

España concurre también á este mercado marítimo, siendo progresiva la tendencia al aumento, siquiera sea muy pequeña nuestra participación al compararla con la de los países anteriormente citados.

Tanto la importación como la exportación ha aumentado en gran escala si se relaciona con la pequeña parte que nos corresponde durante el quinquenio 1902-1906.

La importación de España á Trieste se ha elevado durante este período á 12.381.494 coronas, y la exportación de Trieste á España, á 6.093.643.

Los productos principales que nuestra nación ha enviado á Trieste, son mineral de hierro, arroz desecado, corcho en panes, plomo, algodón en rama, pimentón y café (de tránsito).

Debe la considerable cantidad de hierro que importa Trieste de España, á la necesidad que de este mineral tienen en aquellos Altos Hornos, dándose la circunstancia de que este artículo, así como otras materias primas que tienden á fomentar la industria nacional, están completamente libres de derechos de entrada.

La gran obra de Guatemala

Mientras que varias repúblicas centro-americanas daban que hablar en los últimos dos años, á causa de sus revoluciones y desórdenes, en Guatemala se llevaba á cabo silenciosamente una gran obra, y ahora terminada ésta, empezaron los grandes preparativos para celebrar dignamente su inauguración el día 10 del corriente, fecha que conmemorará siempre un suceso de gran valía para el desarrollo del país, como lo es la construcción del ferrocarril de Guatemala al Golfo de Méjico, que también es hermosa muestra de ingeniería.

Las obras comenzaron hace unos veinticinco años, en tiempo de Rufino Barrios, en el golfo de Honduras. El gobierno de Guatemala construyó las primeras 134 millas á gran costo y en 1897 se había llegado á sesenta y una de la capital, mas hubo que suspender los trabajos, por falta de fondos, hasta que hace cuatro años se encargó la terminación á una compañía norteamericana.

Muy cerca de la ciudad se eleva un majestuoso puente de 300 pies de alto. La vía tiene una longitud de 195 millas desde Puerto Barrios y conecta con el ferrocarril Central de Guatemala, que va de la capital al Pacífico, á sesenta y cinco millas.

Por lo tanto, la república cuenta ya con una línea férrea de 270 millas de extensión, del Atlántico al Pacífico, con lo que la capital queda á cinco días de viaje de Nueva Orleans y á siete de Nueva York.

Lo que hace esperar con gran fundamento que crecerá mucho el movimiento de pasajeros entre ambas repúblicas, y se iniciarán provechosos negocios y empresas en el nuevo y rico mercado que se abre ahora á los exportadores norteamericanos.

Los relojes Suizos de Sirard-Perregaux son insuperables é indiscutiblemente los más exactos.

LOS GARANTIZAMOS

Siempre existencia de nuevos modelos.

EN EL FENIX, OBISPO 68. HIERRO Y C^a

Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

Los impuestos municipales y la Comisión Consultiva

Para proceder á la comprobación de nuestros asertos, necesitamos partir de tres principios sentados, uno por el señor Carrera, otro por Taine y otro por nuestra Constitución.

Primer principio.—La segunda intervención está haciendo esfuerzos verdaderamente plausibles para encaminar las cosas en Cuba; pero hemos de admitir que la normalidad no existe todavía, por más que todos estamos deseando encontrarla. De modo que el problema, en cuanto á los municipios, se reduce principalmente á colocarlos en la normalidad que nunca han tenido y que necesitan tener.

Segundo principio.—El Municipio es un orden político y un orden social. El Estado no tiene otro título para intervenir en el Municipio que el que tiene para intervenir en la persona individual.

Tercer principio.—La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita. Estará á cargo del Estado mientras no puedan sostenerla los Municipios por carecer de recursos suficientes. Corresponde á los Ayuntamientos acordar sobre todos los asuntos que conciernen exclusivamente á su término municipal, formar sus presupuestos, estableciendo los ingresos necesarios para cubrirlos, sin otra limitación que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario del Estado. Acordar empréstitos, votando los ingresos necesarios para el pago de sus intereses y amortización.

De modo que, aceptado, como no puede menos de serlo, el segundo principio, todos los servicios municipales que el Estado desempeña actualmente á causa de la anormal situación de los Municipios, deben ser prestados por éstos. Cuando se haya logrado que el Estado cese de consignar cantidades para instrucción primaria, obras públicas, sanidad y beneficencia y cárceles, á causa de tener los Municipios fondos suficientes para solventar esas obligaciones, habrá comenzado á establecerse la normalidad; pero la verdadera normalidad no existirá hasta que la situación de sus respectivos tesoros les permita atender, como lo requiere toda sociedad bien organizada, al cumplimiento de los demás deberes

Lo que los Ayuntamientos legítimos para lograr esos objetos, como sabidamente expresaron los legisladores de Cádiz (1812), debe reposar únicamente sobre la confianza de los pueblos en los individuos á quienes encomienda la dirección de sus negocios, y todo otro criterio para organizarlos y regirlos ha de ser funestísimo á los pueblos y atentatorio á sus derechos.

Si unos mandatarios se comportan mal, se eligen otros, y los nuevamente electos no satisfacen las aspiraciones de sus mandantes, culpa será de éstos que no supieron aguilatar sus méritos y facultades. No hay en Cuba dos clases de hombres; unos dotados de todos los talentos, de todas las virtudes, predestinados á todos los aciertos, para regir el Estado; y otros necios, torpes, ignorantes, faltos de probidad y de capacidad, para administrar los Municipios. Y si los primeros no tienen limitados sus poderes constitucionales y legales, ni se les prescribe una pauta á que ajustarse para imponer contribuciones y un maximum con referencia á éstas, tampoco debe prescribirse á los segundos. Si unos y otros abusan, no hay dentro de la Constitución otro arbitrio que el de no prolongar sus poderes. Esta es la ley y esto es de sentido raro.

Aquí podríamos terminar, si no nos hubiéramos impuesto la misión de probar hasta la evidencia que el sistema contributivo propuesto por el señor Carrera para que los Municipios puedan "vivir perfectamente y tener todo lo que necesitan", se asienta sobre base de arena, y por ende carece de consistencia.

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos que valernos de los datos que encontramos en los pocos libros que tenemos á nuestra disposición. Si tuviéramos la fortuna de poseer alguna análoga á la del señor Carrera y Justiz, en vez de tomar datos relativos á grandes ciudades, habríamos tomado otros de poblaciones más en relación con las nuestras respecto á número de habitantes. Sin embargo, los datos que vamos á suministrar basados en nuestro objeto, que es demostrar que por muchos recursos con que cuenta el

La eficacia de los servicios municipales está en relación directa con la capacidad contributiva del Municipio, y esto no puede juzgarse de manera sólida, sino después de conocido el monto del impuesto per capita. Y no sólo el monto del impuesto, sino el de la deuda, también per capita; pues la deuda supone crédito y el crédito, que es confianza, presupone garantía. La garantía, á su vez, implica capital y administración seria y ordenada. De todos los factores necesitan los Ayuntamientos para satisfacer las necesidades que trae consigo la tendencia, hoy universal, de reconcentrarse en las ciudades excesivo número de personas. Esta acumulación promueve cada día la solución de numerosos problemas, tales como medios apropiados de comunicación y transporte, alumbrado, vigilancia, higiene, beneficencia, etc. Y para solventarlos, no basta ya el ingreso ordinario, puesto que ni se puede ni se debe matar la gallina de los huevos de oro, es decir, reargar demasiado al contribuyente, porque daría por resultado, bien arruinario, ó bien induciendo á emigrar para librarse del fardo de una excesiva contribución.

Teniendo en cuenta estas premisas, véase lo que importan los gastos de algunos Municipios; pero hagamos observar antes que, careciendo de una buena biblioteca, tenemos

Municipio, nunca bastan para todas las atenciones, y que con un pequeño promedio de ingresos por cabeza no pueden los Ayuntamientos llenar su misión, de lo cual proviene que personas poco pensadoras, y aun muchas de aquellas a quienes se les tiene por ilustradas y juiciosas, atribuyan a incapacidad de los concejales las deficiencias que notan en la administración municipal, y no a la falta de medios para prestar los servicios de manera satisfactoria.

	Habitantes	Gasto anual	Promedio p.cabeza
Paris-1890....	2,480,000	65,000,000	\$26.00
N. York.....	1,610,000	33,664,000	20.91
Chicago.....	1,009,000	22,426,000	22.20
Filadelfia....	1,045,000	23,062,000	22.07
Boston.....	648,000	10,468,000	16.15
Bruselas 1894	157,155	11,766,342	62.68

	Promedio por habitante.
New York....	\$104,340,000... \$65.25
Boston.....	35,000,000... 70.00
Filadelfia....	28,000,000... 28.00
Chicago.....	18,000,000... 16.37
Bruselas....	7,800,000... 41.67

Véase ahora el promedio de gastos por cabeza de los municipios cubanos, de cada provincia, tomando como término de comparación el ejercicio de 1902 a 1903:

Provincia de Pinar del Río.....	173,064... \$1.52
Habana.....	424,804... 7.26
Matanzas.....	202,444... 2.61
Santa Clara.....	356,536... 2.29
Camaguey.....	88,234... 1.48
Santiago.....	327,715... 2.80
Total.....	1,572,797... 2.80

Veamos ahora los cálculos del señor Carrera, advirtiéndole que, aunque hemos probado que aun dando por exactas sus cifras, no alcanzan los beneficios a todos los Ayuntamientos por igual, ahora, y para los efectos de la comparación, los vamos a aceptar como reales y efectivos.

	Aumentos
Por extensión del 33 por 100.....	\$ 300,055.09
Impuesto fincas rústicas.....	394,411.43
Id. urbanas.....	389,776.57
Id. apertura establecimientos.....	20,000
Id. flote y navegación.....	153,575
Id. transmisión de ganado.....	488,812.50
Id. producto de Cementos.....	35,000
Id. Comps. de Inversiones.....	50,000
Id. solares yermos.....	156,997.82
TOTAL.....	\$1,758,708.41
Promedio por habitante \$1.11	

Agreguese este promedio al de los demás ochenta y cinco municipios que forman la República, y tendremos \$4.91. Pero mostrémoslos generosos y demos por sentado que en la práctica y teniendo en cuenta el alza que produciría la rectificación del amillaramiento, si duplicase la cantidad calculada por el señor Carrera, tendríamos \$11.10 + \$4.91 = \$16.01. Le falta a esta cantidad el promedio de \$8.17 para llegar al de Filadelfia, que es el menor de los que nos han servido como término de comparación, y uno de \$48.18 para alcanzar el monto del de Bruselas, que es el mayor. Queda probado que si las ciudades americanas y europeas mencionadas, no bastándoles sus ingresos, han tenido que contraer enormes deudas para alcanzar el grado de relativa perfección que hoy ostentan, los Ayuntamientos cubanos no solo no van a vivir perfectamente, ni a tener todo lo que necesitan, sino que no podrán asumir las obligaciones en que hoy los constituye el Estado. Por consiguiente, tampoco entrarán en la normalidad que todos desean, y seguirán sin recursos propios, estigmatizados y sus administradores con el sambenito de incapaces sobre la piqueta de la opinión pública.

Sospechamos que ya estos artículos se van haciendo muy pesados y que tanto el bondadoso director de este periódico, como los lectores del DIARIO DE LA MARINA, están al cabo de la indulgencia con que hemos contado de antemano. Así es que prometemos poner punto final con nuestro próximo artículo, en el que aun disparemos unas cuantas docenas de números para comprobar que con la nueva ley estaremos aun muy distantes de obtener la deseada normalidad.

Ambrosio V. López Hidalgo.

La Asociación Nacional de Horticultura

Habana, Enero 23 de 1908.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
La Asociación Cubana de Horticultura desea hacerse Nacional en el sentido de incluir entre sus miembros todos los que se ocupan en tareas agrícolas y sus muchos intereses anejos. Ya encontramos muchos caballeros entre los que hablan español haciéndose socios y esperamos sinceramente muchos centenares más. En las reuniones de la Asociación leemos valiosos escritos sobre agricultura en ambos idiomas—español e inglés—y nos proponemos publicar los trabajos completos de la Asociación en ambos idiomas a fin de año.
La Asociación cuenta trabajar en entera simpatía y acuerdo con el Departamento de Agricultura del Gobierno cubano. Todos dirigimos la vista a ese departamento en espera de mejoras en las empresas agrícolas y de su centro de personas científicas y de personas que ayudaran los labradores del suelo a cultivar mejores productos con menos costo, de lo que es posible hacerlo de los experimentos científicos de los que

han sido especialmente educados para ello.

Será una Asociación que por lo menos no tiene miras políticas y no hay soborno ni paga para nadie. Su fin es el bien público pura y completamente.

La Asociación hizo una pequeña exhibición de productos cubanos la semana pasada, que resultó bastante buena, y para un primer esfuerzo tuvo un éxito admirable, probando, fuera de toda duda, que puede producir, y produce, las mejores naranjas, limones, toronjas y todas las frutas cítricas de innumerables variedades—más de veinte variedades—vegetales perfectos, de clases comunmente usadas por el pueblo aquí y en los Estados Unidos. También se exhibieron muchos productos de fincas, tales como caña de azúcar, maíz, arroz, millo, etc., etc.

Esa exposición fué todo lo que se esperaba y más, por los pocos que la trabajaron. Los gastos y el trabajo fueron dados por los miembros de la Asociación de Horticultura en beneficio de Cuba y de todos sus habitantes. Fué para ellos una labor de cariño y no solicitaron ningún auxilio exterior; pero ellos esperan que su modesto esfuerzo haya sido el comienzo de cosas más grandes para el porvenir. En realidad, soñamos con un gran salón que pueda estar abierto varios meses de cada año. Dentro del cual y a su alrededor, puedan mostrarse todas clases de productos cubanos y artículos manufacturados.

Para conseguir llevar a cabo la idea de una exposición digna de Cuba, tenemos que contar—y de la manera más apremiante lo solicitamos—el auxilio del Gobierno Cubano, de la ciudad de la Habana y de todos los ciudadanos de la Isla que sientan interés por la prosperidad del país.

A fin de hacer una exposición digna el próximo invierno, es preciso comenzar ahora. La localidad, los edificios y el hermosear los patios y terrenos, deben ser decididos lo más pronto posible. Solicitamos entrevistas y correspondencia sobre el particular. Recibiremos con gusto sugerencias y auxilio activo de todos aquellos interesados en la prosperidad general de nuestra preciosa Isla.

S. S. Harvey,
Presidente de la Asociación Nacional de Horticultura Cubana.

Sobre Enseñanza Pública

A. D. Cristobal

Otra vez en baile D. Cristobal Fuente y ahora como antes, bailando a contratiempo.

Critico me llama. ¡Crítico yo que tengo todo el tejado de vidrio y que por lo tanto temo más a un crítico que al granizo!...

Aquí no hubo más crítica que la de despojar al señor Fuente del falso manto de religión dejándole a cuerpo descubierto, y aunque en el artículo que me dedica trata de cubrirse para que no veamos lo mal que baila, yo vuelvo a mi manía de hacerle ver que lleva perdido el compás.

Cuéntase de un mal organista que aburrido por las repetidas reconvenciones que se le dirigían por hacer un uso abusivo de los ensordecedores registros de lengüetería, se decidió, al fin, a contestar; la impericia de los dedos se suple con las trompetas—y el señor Fuente que sin duda sabe el cuento, quiso parodiar al hábil organista y dijo: a falta de razones, muchas cuartillas, y según lo pensó así lo hizo.

Pero no le salva ni la caridad. Venga acá, D. Cristobal, siéntese, serénese y agüente. Dígame: ¡citó Vd. a Zorrilla y a Balmes para mostrarnos que de Dios por ser infinito, no podemos formarnos una idea completa! Si. ¡Le vapuleé a Vd. por falta de oportunidad al intentar la demostración de una cosa que nadie niega! Si. Entonces ¿de dónde saca Vd. que yo me burlo de los que profesamos esta verdad? ¿De dónde? De su cabeza.

Espere, espere, tenga paciencia. Si todavía no hemos tocado el fondo de la cuestión.

Le hace a Vd. cosquillas mi afirmación casi de sentido común, respecto a que el niño es capaz de formarse un ligero concepto de Dios. Si, lo afirmó contra el parecer de Vd. ¡Qué contestó Vd. a esto?

Que yo no vivo en el Vedado. Ni en San Lázaro. Que no soy político.

No, no, eso no vale: conteste Vd. categóricamente y con pruebas al caso. ¡Qué conteste D. Cristobal! ¿Qué va a contestar! ¡Ah! sí, que yo vaya a ver como oye misa en Santo Domingo.

Ya lo dijo dos veces; quedó enterado.

Un momento más, mi querido señor Fuente, y luego váyase Vd. a paseo. Es para tratar del argumento Aquiles en el cual se condensa, podemos decir, la quinta esencia de sus artículos. Copio:

“Yo quisiera ver al señor Martínez en la escena enseñando esas cosas que él dice. ¿Qué contestaría D. Perfecto cuando los muchachos le preguntaran quien es Dios y dónde tiene su excelencia? ¿Morada. (¿Qué aprieto, santo Dios.) “La iglesia y las madres son las mejores maestras para enseñar religión, librándolo a los maestros de la delicada misión de dar a conocer a Dios, que los pondría en graves apuros”

“por lo mismo que Dios por ser un “Ser sobrenatural, es desconocido.” ¡Aquí fué Troya!

Esto es peregrino. Las madres, analfabetas en su mayor número, son las encargadas por razón de su capacidad, de enseñar un Dios, según D. Cristobal, desconocido: los maestros después de estudiar un curso de religión, son incapaces e ineptos para enseñar unas sencillas nociones tal como se consignan en el catecismo. Esto solo podríamos saberlo de boca de D. Cristobal Fuente.

Y no quiere que le llame descubridor.

¿No sería mejor que se quitara la careta y confesara de plano que es erasmigo en absoluto, de la enseñanza religiosa?

Y termina:

“...Le cito a Santo Domingo...” Que no voy, que no me dá la gana. Me tiene Vd. de Santo Domingo hasta las narices.

Oiga Vd. misa en Santo Domingo ó en Belén, pero convénzase, el oír misa no le autoriza para decir lo que no cabe en cabeza bien organizada. Consérvese, D. Cristobal.

Perfecto Martínez

ILUMINATO DE BARITA

Este magnífico desincentivo de todo género de calderas ha de hacer seguramente una revolución en el mundo industrial de la isla de Cuba. Los inmensos beneficios económicos que produce en la conservación del material y la mayor seguridad que presta a su resistencia, son factores importantes para el fabricante solo comparable con ese exquisito tipo francés, gloria y orgullo de los chocolates de La Estrella.

Las nuevas líneas del Cerro a Marianao

Una comisión de industriales y propietarios de Puentes Grandes, a cuyo frente iba don Alfredo Zayas, estuvo hace días a saludar al Administrador General de la “Havana Electric Railway Co.”, Mr. Frank Steinhart, con el propósito de pedirle la prolongación de la línea del Cerro hasta el indicado barrio, uno de los más bellos, industriales y poblados de cuantos rodean a la capital de Cuba.

Mr. Steinhart acogió a los comisionados con su franqueza y amabilidad características, y penetrado de sus razonables aspiraciones, expusoles que en su proyecto de ampliación de líneas figuraba en preferente lugar la que ellos solicitaban y que tan pronto le fuese otorgada la concesión se daría comienzo a los trabajos, entrando en sus planes llevar la línea de los carritos, no solo a Puentes Grandes, sino hasta el mismo Marianao.

Para los que viven en aquellos ventilados y alegres parajes de la Ceiba, desde los cuales domínase plenamente el azulino mar de la costa, los propósitos que abraza la “Havana Electric” y que ofrece realizar en el presente año, son de un interés excepcional, para los que allí tienen propiedades o terrenos donde fabricar, brindándoles rendimientos de no escasa monta. En la actualidad, con una comunicación tan deficiente e incómoda, que termina a las diez de la noche por la guagua y a las once por el ferrocarril, puede afirmarse que ni en las Puentes ni en la Ceiba ni en ninguno de los pueblecillos que se extienden a lo largo del trayecto que comprende desde el Cerro a Marianao, se encuentra una habitación desocupada, y casa que se desahogue vuelva a arrendarse inmediatamente sin necesidad de propaganda ni de anuncios.

Esto se explica tan solo por lo salubre y apacible de aquellos pintorescos alrededores, sino también por la abundancia de grandes industrias que en ellos hay establecidas, bastando citar la fábrica de papel de los señores Fernández Castro y de cerveza “La Tropical” para que el lector se forme una idea del numeroso contingente de obreros y empleados que en Puentes Grandes hallanse afineados y de la urgente necesidad que allí se siente de una comunicación más rápida, decorosa y permanente con la Habana.

La actividad de Mr. Steinhart, su notoria inteligencia en los negocios que dirige y las buenas disposiciones que le animan con respecto al desenvolvimiento económico de esta tierra, que solo necesita de paz (que es como si dijéramos de buen sentido), para multiplicar sus elementos de producción admirables, son garantía firme y segura de que sus proyectos no tardarán en convertirse en realidades fecundas, poniendo a la Habana en rápido contacto con los populosos barrios que la circundan y facilitando su venida a ella a las muchas familias que por necesidad ó por gusto tienen en el campo su habitual residencia.

El capital que invierte la Compañía en la instalación de la nueva línea lo recobrará en un período de tiempo relativamente breve, porque si hoy, con medios de transporte tan pobres e incompletos, la circulación de pasajeros es tan crecida, hasta el punto de que las guaguas suelen llevar siempre exceso de aquellos ¿no es lógico pensar que con los carritos eléctricos aumentará la circulación de una manera asombrosa, ya por la comodidad del viaje, que sacará a muchos del retraimiento, ya por el

desarrollo del tráfico y de la población en aquellos simpáticos y atractivos lugares.

Y ya que estamos tratando de algo que se refiere al servicio de tranvías, bastante bien montado y atendido entre nosotros, aunque todavía es susceptible de importantes mejoras, llamaremos la atención de la Empresa acerca de los sucios y estropeados que están algunos de los carrros que circulan en las principales líneas, y de los frecuentes abusos que se cometen en la admisión de viajeros, pues a veces y sobre todo en días de Palatino, las plataformas traseras llevan mucho más pasaje de lo que la higiene tolera y el Reglamento señala. Y esto, sobre ser una incoordinación, es un peligro evidente para la seguridad del que viaja.

CARTAS DE CANARIAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el DIARIO DE LA MARINA

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1907.

Las consideraciones que hice recientemente a propósito de la prensa de Las Palmas, erin, casi en su totalidad, aplicables a la de Santa Cruz. Lo dicho para la una puede decirse para la otra, como, en general, lo que conviene a cualquiera de las islas, en la determinación de los caracteres regionales, conviene al Archipiélago todo. Vivimos, pensamos, nos determinamos dentro de una unidad moral, étnica, que no alcanza a romper las discrepancias ó las discrepancias políticas. Eso es desgarradura en la superficie: el fondo permanece intacto.

La prensa tinerfeña se alimenta de las mismas fuentes que el periodismo de Gran Canaria; adolece de los mismos defectos, lucha con las mismas limitaciones y dificultades; responde a la misma orientación general. Aquí, como allá, cada diario tiene un matiz político que constituye un signo predominante, y todo lo demás parece que se funde y se absorbe en él. Los periódicos sirven, por encima de todo, para hacer la política del grupo, del partido, de la escuela: si se fundan con fines de otro orden más elevado, por amor al arte ó teniendo por norte la santa impersonalidad de la patria tan solo, mueren en seguida. No ha habido hasta hoy manera de sostener en Canarias una revista ilustrada, artística, un semanario que sea órgano del intelectualismo isleño. Cuantas tentativas se emprendieron en este sentido, fracasaron. Yo me lancé a esta obra pocos años ha, en compañía de un estimado compañero; creamos una publicación literaria bajo el título de “La Atlántida”, le aseguramos valiosas colaboraciones, la rodeamos de múltiples y notables elementos, procuramos popularizarla, introducirla en todas partes, y cuando parecía asegurada su existencia próspera, notamos que el público no respondía a nuestros sacrificios. Perdimos el tiempo y—lo que era más lamentable para nosotros—el dinero. “La Atlántida” murió melancólica; tuvimos que matar nuestra propia obra.

Otro intento semejante, señalado al principio por el mismo éxito y muy pronto precipitado al mismo triste fin, fué la empresa periodística de “Gente Nueva”. Con esta revista quisieron sus fundadores, los intelectuales de toda la provincia, levantar la bandera de la unión isleña, en el terreno de los puros ideales, por encima de la agitación mal sana de los partidos. Nos abrazamos a esa bandera como a un lábaro de salvación. Nos propusimos hacernos fuertes por la solidaridad é imponernos con el ejemplo de nuestro desinterés y con el culto de nuestras ideas. En vano. El país nos volvió la espalda, y “Gente Nueva” se hundió, como más tarde naufragó “La Atlántida”. Nuestra barca preciosa, enguirnada con todas las esperanzas y todas las ilusiones de la juventud, encalló en el hielo.

Y eso que “Gente Nueva” había emprendido, fuera del campo puramente literario, grandes campañas por la cultura y el adelanto material insulares. Había celebrado concursos regionales, certámenes artísticos, fiestas magníficas en que brilló el espíritu de la región esplendorosamente y en que hubo triunfadores. A pesar de todo, sus hermosas páginas, conteniendo la quintaesencia del pensamiento canario, se rompieron y se dispersaron en el vacío.

Estos fracasos, a los que fuimos extraños por completo los intelectuales que acometimos la empresa de fundar aquí un periodismo literario con sólida base, con aspecto moderno, nos han decaído. Ya no intentaremos repetir la prueba. Sabemos de sobra, por experiencia amarga, que mientras la población de nuestro país esté formada por una inmensa mayoría de analfabetos y de otra pequeña minoría de indiferentes, será inútil plantar flores de pensamiento en tierra infecunda. Arrasarán nuestro jardín los vientos voladores que aquí todo lo agostan, y volverá a rodearnos la desolación del yermo. ¿Para qué sirve nuestro concienzudo trabajo de jardinería?

Hoy se publica en Santa Cruz un nuevo semanario de literatura titulado “Tenerife”. El propósito de sus directores é inspiradores es allegar fondos con el fin de erigir un monumento público en memoria de los héroes que en 1797 rechazaron el ataque de Nelson. Ven por un buen medio a un buen fin; pero dudo que lleguen. La nueva publicación morirá pronto, ó mucho me engaño, no obstante el ánimo esforzado y el talento de los jóvenes que en tal empeño andan metidos. Las revistas de letras nacen aquí con incurable anemia hereditaria.

Actualmente se editan en Santa Cruz cuatro diarios: “La Opinión” y “El Tiempo”, conservadores, “El Progreso”, republicano federal, y “Diario de Tenerife”, republicano independiente. Como se ve, todos, en mayor ó menor grado, políticos, aunque el último funda su crédito principalmente en una jamás desmentida imparcialidad y en una seriedad a toda prueba.

Dirige el “Diario”, ya muy antiguo, un periodista de talla, don Patricio Estévez, hermano del gran don Nicolás, patriota distinguidísimo, hombre consecuente en política con sus ideas hasta el último extremo, representante de la tradición honorable y ejemplar de una familia ilustre. Como escritor, le distingue su estilo claro y correcto, en el que pone un sello personal. Los viejos le quieren, los jóvenes procuran imitarle; le respetan todos. El buen don Patricio, como generalmente se le llama, no transige con nada que importe una claudicación de principios, una desviación de la línea recta del deber. Es una conciencia pura y una inteligencia luminosa reflejándose en un periódico: por eso el “Diario de Tenerife” ejerce un influjo moralizador, un apostolado intelectual.

Al frente de “La Opinión” hállase Policarpo Niebla, joven de grandes arreos, polemista batallador y ardoroso que pelea energicamente en defensa de los intereses locales. Este periódico encarna una nota exaltada, siempre sostenida, y su ambiente es la guerra.

Ha luchado y lucha con “El Tiempo”, diario templado, escrito en tono comedido, portavoz de un grupo que representa una alianza política censurada por los integristas de “La Opinión”, los cuales no admiten en Tenerife la influencia de León y Castillo. Tiene en su redacción muy buenas plumas. Cuenta, lo mismo que los anteriores citados, con una copiosa información telegráfica.

Por último, “El Progreso”, órgano republicano federal, que dirige el distinguido periodista y literato don Leoncio Rodríguez, uno de los mejores elementos del intelectualismo tinerfeño. Este joven realiza en su diario una obra admirable, tratando gallardamente toda clase de asuntos y, además, encabeza un movimiento regionalista que ha llegado a ser brioso, que promete mucho para la dignificación y regeneración de esta tierra.

Hace tiempo he perdido de vista a “El Obrero”, órgano de las clases trabajadoras, y no sé si ha cesado de publicarse. Los números que conozco de este periódico me llamaron la atención por el tino y la mesura con que estaban redactados, no obstante profesar y defender las ideas más radicales.

En La Laguna aparecen el semanario de este mismo nombre, católico, dirigido y muy bien escrito por eclesiásticos que han librado rudas campañas con las publicaciones avanzadas; “Noticiero canario”, de información local, viejo y prestigioso, y “La Razón”, recién fundado, de igual carácter y tendencia que “La Laguna”, según creo, correctamente redactado.

En la Villa de la Orotava se publica en la actualidad “El Defensor”, de quien cabe hacer el mismo elogio, y en el Puerto de la Cruz anunciase la publicación de un periódico nuevo que se titula “El Eco del Norte”.

Los defectos de esta prensa son los que he indicado para el periodismo canario, en general; más bien que defectos exageración de virtudes, sobre todo en lo que se refiere a la manga ancha de la crítica periodística.

Hasta hace pocos años se imprimían en cada una de las principales ciudades de Canarias, Las Palmas y Santa Cruz once publicaciones de diversos géneros. Después ha ido limitándose el número, que era excesivo; han ido quedando los que tenían en la política firme base de sustentación, y pasando los demás... Hecho que comprueba lo que decía al comienzo de esta carta: no se puede llevar aquí la literatura a la prensa sin ir derecho a un deplorable fracaso. Sería mejor, por consiguiente, renunciar a ello mientras las condiciones del país no se modifiquen. Ni aun empleando el arte literario como envoltura para dorar píldoras, logramos que lo acepte el público...

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

EL VALOR

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J.

(Conclusión)

Poned en cambio de esos delirios la Fe, escuchadla, y veréis como brillan iluminados por esta esplendorosa luz los principios y las teorías del deber y del valor.

Mi deber, según ella, es cumplir la voluntad de Dios. Yo soy la criatura y Dios es el Criador. Yo soy hijo del tiempo y de la muerte, y Dios es el Rey de la eternidad y de la vida. Y por si este deber me pareciera grave y áspero, la suma bondad de Dios ha hecho que sea dulce y ligero para mi alma.

Mi deber es cumplir la voluntad suavísima y benéfica de mi Padre, porque Dios es Padre mío y me ama con amor eterno...

Mientras viva aquí abajo, en esta vida brevísima y veloz del mundo, mi fin no es gozar y pasar tranquilamente los años, sino servir a Dios, obedecer a Dios y cumplir las obligaciones que su santa ley me impone. Porque aquí abajo es donde Él ha sometido a prueba mi voluntad y mi libertad.

Luego si sufro, ¿por qué me he de admirar? Tiempo de sufrimientos es el tiempo de mi vida, y al enviármelos Dios, envíameos para prepararme mejor para la felicidad que me tiene reservada.

Si siento vacío en mi corazón, si veo que mi vida se consume y pronto se ha de acabar, ¿por qué he de maravillarme? ¿Es, por ventura, esta vida donde se ha de hartar el corazón? ¿Toda mi vida se ha de reducir a la presente? No. Ni hartura, ni vida completa, ni aun verdadera vida encontrará aquí abajo el corazón.

Así, pues, si me privan de personas queridísimas para mí, y me las arrebatán de entre los brazos... ¡oh! nunca las lloraré demasiado... porque van a la patria de la verdadera felicidad; no tardarán en venir la hora de volverlas a ver, y de volar como ellas a las regiones del Paraíso. Allí, sí, allí será inmortal mi vida y la suya.

La de aquí es nada. Nada son esos días y esos años que se pasan y desaparecen como sombras. Sufrir aquí ¿qué importa? Ser estimado en poco, ser despreciado, vendido y abandonado aquí abajo ¿qué importa?... Lo que verdaderamente importa es una cosa sola... a saber, que preservemos de toda injusticia y de toda infamia nuestros corazones y los arraiguemos de veras en el valor, para que, a pesar de los azares de nuestra vida, nos mantengamos firmes en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Señoras y señores:

Me asalta un pensamiento. Por adorables juicios de su amorosa Providencia quiso Dios levantar al hombre caído y ennoblecerle de una manera incomparable. Para ello se abajó hasta tomar, con ser Dios, la naturaleza humana, es decir, nuestra carne, nuestra alma, viviendo como nosotros y andando por los mismos senderos que nosotros. ¿Y no os parece que la vida que haga nuestro Dios ha de ser el tipo y el modelo de la vida del hombre sobre la tierra?

Pues recordad su historia, que bien conocerla la tenéis desde que nació hasta que murió, desde el pesebre hasta la cruz.

Para madre escoge a una doncella, pobre y obscura, porque su ilustre familia ha perdido todo su antiguo brillo y poderío.

Para padre escoge a un pobre artesano que necesita ganar el pan para su esposa y para su Hijo legal con el sudor de su frente, y a fuerza de los duros trabajos que la altivez romana sólo a los esclavos permitía.

Sus primeros años y la parte mayor de su vida pasará ese Dios-Hombre ocupado en los penosos trabajos de un pobre taller, desconocido y despreciado de altos y bajos, de ricos y pobres... como hijo de carpintero!... Más adelante, cuando deje esas humildes herramientas, no habrá dolores que no sufra, ni tristezas, ni desprecios, ni calumnias, ni oprobios, ni traiciones. Porque bien sabéis cómo le han perseguido, apedreado, con fuertes ligaduras atado y con cruces azotes despedazado. ¿Cómo han afecado su rostro con inmundas salivas! ¿Cómo le han ahogado! ¿Cómo le vistieron de blanco cual si fuera loco! Finalmente, sabéis cuán pesal madero colocaron sobre sus delicados hombros, y cuán inhumanamente le crucificaron en una cruz en medio de dos ladrones cual si fuera capitán de ellos!

Mirad, pues, mirad bien a nuestro Dios, a nuestro modelo pendiente de un enorme leño que se eleva desde la cumbre de un monte hacia un cielo eclipsado!... Ecce homo. “He ahí al hombre.”

Ved al pie de la cruz a la Virgen Santísima, a su purísima Madre, de pie, pálida, traspasado de dolor su corazón, cubierta con la sangre de su Hijo!... Ecce mulier. “He ahí a la mujer.”

¡Hombres!... ¡Mujeres!... ¿En presencia de estos ejemplos, os extrañaréis de que Dios os pida valor?

R. M. D. G.

\$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

“CUIQUE SUUM”

pinturas que aparecieron en todas las casas de la Plaza de Armas, en las calles de todas sus avenidas y principalmente en el centro de la misma Plaza de Armas que ha sido convertida en un jardín ameno por el Excelentísimo Sr. Capitán General, adornada de estatuas y diversas balustradas. Se ha escrito una curiosa memoria por D. Ramón de la Sagra, Director del Jardín Botánico. También se ha hecho notable, entre los sucesos ocurridos, la ascensión aerostática el día de hoy, efectuada por el señor Eugenio Robertson, en la Plaza de toros, situada extramuros, en el Campo de Marte, en un globo que tenía de diámetro 26 pies y su perímetro de 89, el cual llenó de gas hidrógeno, por medio de un gran aparato "neumático-químico", que según se asegura descomponía el agua para formar diez mil pies cúbicos de gas que se consideraban necesarios para elevar el globo. Esta operación la empezó a las tres y media de la tarde hasta las cinco que despatchó el Sr. Robertson un globo que llamó correo, para conocer el rumbo del viento y después de haber elevado otro segundo con una bandera donde aparecía el nombre de la Reina Nuestra Señora, envió el tercero, de la forma de un pez, como a las 5 1/2, hecho lo cual se colocó el Sr. Robertson en la góndola o barquilla, llevando en una mano una bandera española y en la otra una bocina. A las seis menos diez minutos de la tarde puesto de pie empezó a elevarse por entre los espectadores: circuló el viajero toda la Plaza, saludó a las autoridades y al público y estando como a cien varas de altura, arrojó multitud de composiciones poéticas análogas a la festividad: entonces se le vio botar arena de la que servía de lastre, por cuyo medio, pudo conservarse en la altura majestuosamente, hasta que se perdió de vista a los 21 minutos, hacia el rumbo de la ciudad de Santiago de las Vegas, al SE. de esta capital. El Sr. Robertson presume haberse elevado tres mil varas castellanas y haber recorrido tres leguas cuando hizo su descenso a las 6 y 35 minutos, verificándolo en el barrio 4 cuartón de Doña María, entre Santiago y Managua, en el lugar llamado la Guásima. Es decir, que habiendo salido diez minutos antes de las seis, recorrió el espacio de tres leguas, en cuarenta y cinco minutos que corresponde un cuarto de hora por legua. Desde que empezó el descenso hasta que llegó a tierra, invirtió quince minutos; siendo recibido en aquel punto por el Pbro. D. Juan Nepomuceno Díez, Capellán de San Ambrosio, quien alojó en su casa al aeronauta. Al día siguiente, a las diez y media de la mañana, regresó Robertson a esta ciudad.

14 de Marzo de 1829

La cuenta de los gastos originados con motivo de la fabricación del Temple, presentada por el Regidor don Francisco Rodríguez Cabrera, importó la suma de \$29,471 1/2 real. Así aparece del "Diario de la Habana" de aquella fecha.

Un suscriptor

DE PROVINCIAS

Santa Clara

(Por telegramo)

Cienfuegos, 23 de Enero, a las 6 y 45 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Esta mañana visitó el señor Bances Conde el grandioso Sanatorio de la Colonia Española, próximo a terminarse, saliendo impresionado vivamente el ilustre visitante, el cual sin lisonja y con la franqueza que le caracteriza, elogió tan hermosa obra que calificó de sobrehumana, dado el esfuerzo material que representa. Dijo además que en algunos detalles y sobre todo por el que respecta al edificio, verdadero palacio donde se habrán de instalar todos los servicios del sanatorio, sobrepasa en condiciones a los mejores que existen en esa capital y concluyó afirmando que en la Habana no tenían ni una idea siquiera de la importancia que va a tener este.

La comisión que acompaña al señor Bances Conde, compuesta de los señores Armada, Pelayo (don Celedonio), González, (D. Vicente); González (D. Juan), y el que suscribe, lo llevaron a visitar la antigua Casa de Salud, donde fue recibido por el doctor Méndez y el médico interno, así como por el presidente de la Sección de Beneficencia don Ismael Aparicio y el señor Administrador. El doctor Méndez le mostró cuanto bueno encierra dicho Sanatorio, como el gabinete de radioterapia, el de análisis químicos y el bacteriológico, que merecieron los más calurosos elogios del señor Bances.

Accediendo a galante invitación que nos hiciera el querido huésped, concurrimos al almuerzo con que nos obsequió en el Gran Continental, formando parte de los conmensales el licenciado don Manuel Menéndez de Juan, asistiendo a los postres el señor Zapico, Cónsul de España.

Más tarde visitamos lo que aquí representa con justicia la potencia comercial de esta plaza, presentándole al venerable don Nicolás Castañón, a los señores Cardona y Ca., Sánchez Cabrera y Ca., Suero Balbín y Valle, Fernández Pérez y Ca., Hartasánchez, Fernández Pérez y Ca., Hartasánchez, Sordo y Ca., D. Ferrer, etc.

Don Celedonio Pelayo nos obsequió con un delicioso refresco en su acreditada casa de comisiones; y para esta noche la Colonia Española obsequiará al señor Bances Conde con una comida íntima que tendrá lugar en el gran Hotel Unión.

Pazos, Corresponsal.

MATANZAS

Cárdenas, Enero 22.

A la una y media de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la tabaquería "El Estribo", situada en la Avenida Central entre las calles de Coronel Verdugo y O'Donnell.

La alarma fue dada por el sereno

particular de la primera de dichas calles.

El establecimiento fué destruido por las llamas.

Era de la propiedad del señor Manuel Rodríguez y estaba asegurado en \$8,000 en la compañía "Lawn Union and Crown."

El edificio, propiedad de don Serapio Beade, lo estaba en \$3,000 en la "Hamburgo Bremen."

La peltería "Los Estados Unidos" del señor Laureano Gutiérrez, contigua al edificio incendiado, ha sufrido averías en sus existencias, que están aseguradas en la "Lawn Union and Crown."

Los bomberos lograron localizar el incendio.

PINAR DEL RIO

ECOS DE DIMAS.

Enero 19 de 1908.

Después de haber despatchado mi última correspondencia para el DIARIO, el día 18 del actual, llegó a este puerto procedente de esa capital, el magnífico guardia-costas "Baíre". Serían las 12 p. m. a la hora en que foné el mencionado buque, a bordo del cual venían el coronel Greeble, Supervisor de Gobernación y el Director General de Comunicaciones, coronel Charés Hernández, que acompañados del jefe del "Baíre" se trasladaron en el acto por medio de un bote al muelle, donde desembarcaron con el fin de hacer una visita a este puerto.

Al dar principio a su paseo por el pueblo, se encontraron con Mr. Thomas Abbu, quien les saludó y siguió acompañando a nuestros visitantes, desde la playa, donde da principio la calle Real, hasta su fin, que es la casa del señor Francisco Tarafa, donde permanecieron por muy corto tiempo.

Al regresar, fueron obsequiados por Mr. Abbu, en el café del señor Villanueva, con sabrosas naranjas, flores y tabacos.

Algo muy desagradable ha sucedido aquí y que siente mucho esta sociedad. Es el que no tuvimos noticia alguna de esa visita, para haber concurrido a recibir a saluador a tan nobles funcionarios y demostrarles desde su Vereda, lo que más tarde, después de haberlos enterado de que se encontraban aquí, se hizo. Al volver hacia el muelle, fueron saludados por el Teniente de Alcaide, señor Pérez Guerra, doctor Carbonell, Cura Párroco Presbítero Suárez, señor Emeterio Santovía y señor Antonio Izquierdo, quienes en representación de todo el pueblo y distrito de Dimas, significaron a los Coroneles Greeble y Hernández, lo grato que les era su permanencia en este lugar, deplorando fuese tan corta su visita, por cuyo motivo no podían apreciar las necesidades de este pueblo, tales como la del telégrafo y otras muchas.

Todos estos señores acompañaron hasta el muelle de este puerto al Supervisor Greeble y señor Hernández, y se despidieron cortésmente, ofreciéndoles sus servicios para cualquier asunto que precisos les fuese. Al poco momento salía de aquí el "Baíre" con dirección al puerto de

los Arroyos, conduciendo a tan altos funcionarios.

Sería muy ingrato y sobre manera poco cortés, sino hiciera constar, por medio de estas cuartillas, el placer que desde ayer experimentamos los habitantes del pueblo de Dimas, a causa de la visita que nos hicieron los susodichos señores.

Yo les deseo que terminen su excursión tan feliz, como hasta que han llegado aquí, es decir, deliciosa y cómodamente.

Hace dos días que se le dió sepultura en el cementerio de este pueblo, que está en un estado pésimo,—a la que en vida fué Sabina Álvarez.

Acompañaron el cadáver hasta el cementerio numerosos vecinos, que fueron invitados por el joven amigo Arsenio Izquierdo, habiendo despedido el duelo el señor Adolfo Villanueva, con breves pero sentidísimas frases. En nombre de los familiares del señor Arsenio Izquierdo y de la finada, dió las gracias a los que allí estaban, por haber asistido a tan piadoso acto.

En la semana que termina hoy, fué de este pueblo para Mantua, la bella y simpática señorita Berta Carbonell. Permanecerá una temporada en su pueblo natal.

M. TERIO.

Artemisa, Enero 23 de 1908.

Reconstrucción judicial de un crimen frustrado en la finca "Recompensa", por el señor García Albasés, Juez de Instrucción de Guanajay.

Porvenir mi telegrama de ayer. El Juez de Instrucción de Guanajay, señor Miguel García Albasés, el escribano de actuaciones señor Llanusa; el señor García González, Juez municipal de este término en su cabecera, y el secretario del mismo señor Piñera, se trasladaron ayer a la finca "Recompensa", para reconstruir e inspeccionar en el lugar de la ocurrencia, la forma en que pudo efectuarse el crimen frustrado conocido por "El Gofio", por haber envenenado con este alimento mezclado con polvo de tabaco unos puerros, gallinas y lo que es verdaderamente salvaje, una lata con gofio destinada para la alimentación de unos niños.

Me trasladé a la citada finca, obteniendo en ella por la amabilidad del señor García Albasés, la información que hago y en cuyo punto pude observar la idoneidad y pericia del citado Juez en esta delicada y difícil misión de reconstruir hechos para que verificados con exactitud sea posible formar juicio verdadero de la veracidad de las declaraciones sumariales.

Seguramente se hará luz en este suario y la vindicta pública quedará satisfecha y los culpables, si se encuentran, recibirán el castigo de un crimen tan inútil como salvaje.

Por los espelúndios tranvías automóviles que el Havana Central estableció de Guanajay hasta Artemisa, me dijo el señor Juez y secretario, al terminar la misión realizada en "Recompensa."

El Corresponsal.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

Veguerio.

Capitán Montes de Oca
Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 3 y 15 de la tarde para:

COLOMA
FUENTA DE CARTAS
BAILEY
CATALINA DE GUANE
(con trasbordo)
y CORTES

saliedo de este último punto los Miércoles y Sábados (con excepción del Sábado siguiente al último Jueves de cada mes) a las 9 de la mañana para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva.

Para más informes acúdase a la Compañía en

ZULUETA 10 (bajos) 78-112

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Enero de 1908

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 25 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes a las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

De Habana a Sagua y viceversa.

Pasaje en primera..... \$ 7-00
Pasaje en tercera..... 3-50
Viveres, ferreteria y loza..... 0-50
Mercaderías..... 0-50

(ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarién y viceversa.

Pasaje en primera..... \$ 10-00
Pasaje en tercera..... 5-50
Viveres, ferreteria y loza..... 0-50
Mercaderías..... 0-50

(ORO AMERICANO)

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba n.º 21

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^{as}

El vapor

MONTSEERAT

capitán Zaragoza

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova todos los martes a Enero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 25.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

capitán José Castellá

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SANABILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, CARUPANO, TINTIALABO, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTA CRUZ DE TENERIFE, Cádiz y Barcelona.

sobre el 2 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sanabilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra y Santa Cruz de Tenerife.

y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 de Diciembre y la carga a bordo hasta el día 27.

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

capitán Fernandez

saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 de Diciembre y la carga a bordo hasta el día 27.

COMPANIA

HAMBURGUESA -- AMERICANA

(Hamburg American Line)

PRINZ OSCAR

saldrá directamente

Para Veracruz y Tampico sobre el 22 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª	2.ª
Para Veracruz.....	\$ 26.00	\$ 14.00
Para Tampico.....	46.00	18.00

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos a los puertos de su itinerario, libre de gastos, del muelle de la SAGUA a la VILLA.

De más pormenores informará los consignatarios.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 13 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, al cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignatario. — Informará su Consignatario.

Para informes dirigirse a su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 25, HABANA. 78-112

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCÉS

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Febrero, el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU

Admitiendo carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informará su consignatario:

ERNEST GAYE

Oficios 58, altos. Teléfono 115

e 322 0-25

COMPANIA

HAMBURGUESA -- AMERICANA

(Hamburg American Line)

PRINZ OSCAR

saldrá directamente

Para Veracruz y Tampico sobre el 22 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª	2.ª
Para Veracruz.....	\$ 26.00	\$ 14.00
Para Tampico.....	46.00	18.00

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos a los puertos de su itinerario, libre de gastos, del muelle de la SAGUA a la VILLA.

De más pormenores informará los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

AN IGNACIO 54. APARTADO 729.

e 219 11-12

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba n.º 21

e 219 11-12

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba n.º 21

e 219 11-12

COMPANIA TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS

DE LA

MALA REAL INGLESA

Saldrá FIJAMENTE el 31 de Enero a las tres de la tarde, el vapor de doble hélice

"SABOR"

DIRECTO PARA

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas de Gran Canaria, Vigo,

Coruña, Santander, Bilbao y Southampton

Luz eléctrica en los camarotes de tercera. Cocina a la española. Camareros españoles. Servicio esmerado. Los pasajeros de 3ª clase una mesa para comer. Cada diez pasajeros de tercera tienen su camarote.

Para BILLETES de pasaje, para España. En 1.ª, \$102.35; 2.ª \$83.90 oro español. En 3.ª, \$29.35 oro americano.

Acudir a sus consignatarios

DUSSAQ Y COMP.

Succesores

DUSSAQ Y GOHIER

OFICIOS 18. HABANA.

Teléfono 448.

Para más comodidad de los pasajeros, el remolcador de la Compañía, estará atracado a la Máquina. Pasajeros y equipajes gratis.

e 261 14-17

Vapor "OTERI"

SERVICIO REGULAR

— DE —

FLETES Y PASAJEROS

entre Santiago de Cuba,

Kingston, Jamaica,

Colón, Panamá.

Para los días de salida y más pormenores dirigirse a

W. M. Daniel, Agente.

Obispo 21. Telé. 456. Habana

C. 118 26-112

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortúe

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba n.º 21

e 219 11-12

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba n.º 21

San Juan y Martínez, Enero 22 de 1908.

La cosecha

Es buena y abundante en determinados lugares, mientras que en otros es escasa, si bien con la circunstancia de prometer calidad.

Depende ello, de que las primeras lluvias sólo tuvieron efecto en una parte de Río Seco, de Martínez y todo Galafre.

Encontramos en Río Seco en primer término las fincas "Luiza," que trabaja Elio Cañal, color y tamaño parejo, muy sano y abundante, con unos quinientos cujes cortados y cinco o seis mil por cortar. Unas seiscientas mil matas desbrotadas y próximas a cortar y unas cuatrocientas mil en el surco ya tumbado.

La de los hermanos Alvarez que cultiva de veinticinco a veintiocho mil cujes. Muy sano, parejo, empieza a cortar. La que trabaja don Justo Ordaz en idénticas condiciones, pero menos cantidad.

El tapado de la Compañía Cuban Land (entiéndase en Río Seco) en muy buenas condiciones.

Lo mismo el de la finca Manuel del Valle.

El tabaco de sol es bueno; pero no de tamaño parejo porque las siembras fueron después de los fuertes aguaceros, debido a la escasez de posturas.

La finca Narvaez en Galaf, propiedad del licenciado Armando de la Vega, en idénticas condiciones que la de don Elio Cañal.

En la próxima correspondencia dare cuenta de las que vea.

Pol

PISTO MANCHEGO!

Dura lex, sed lex...

No me parece mal, Dios sea loado, que por haber copiado lo que pasó en Madrid por Noche-Buena nos denuncie un agente policiaco y estemos a la puerta de la trena... Quien más viva, verá más lindo atraco, más no otra ley tan dura y tan bellaca que premie al que la atraca.

"La ley es dura, pero es ley"... Muy malo! También es duro el palo y porque duro es, Thémis austera echele de sí fuera; doliendo al darle con la vara augusta: "Baste a la ley ser justa!"

Catón sajón, legista por azares de nuestra suerte dura, haciendo en nuestra ley honda cisura dictó otro tiempo leyes militares para regir ¡oh sabio! a las civiles... ¡Adobadme, señor, estos candiles! Este es igual — perdón por el ejemplo! — que si en el alto de un templo pusieran un collar de cascabeles para infundir fervor entre los fieles, ó si en Actinidades vistiera la Morita hábito carmelita... Tales barbaridades, para tales edades, para las que Thémis se mostró desnuda, eran un adelanto ¡quién lo duda!; más, tramos ahora Thémis en faldellín... Párdiez, señora, no os mostréis aquí cabe mientras lo duro no tornéis en suave, el rigor en clemencia, y en justicia el capricho, y tengáis por no dicho el brutal apogema tan en uso cuanto es ¡oh Thémis! más bestial y obtuso: El Dura lex, sed lex es ley de encaje a nuestros tiempos de igualdad utraque!

Como Thémis augusta ha de ser justiciera, a la ley que es de Thémis, por severa bástale con ser justa; pero la ley que al albedrío atraca... ni es ley ni dura ley: solo es bellaca!

ATANASIO RIVERO.

Temporada Francisco Fuentes

LA DICHA AGENA

En esta obra, que es por su humanidad, una de las más bellas creadas por los hermanos Alvarez Quintero, están patentes los rasgos característicos de estos dramaturgos, que siendo por derecho propio los herederos directos de la gloria aristocrática de don Ramón de la Cruz, quieren a todo trance tejer para sus sienes coronas sofocleas. Y por esta organización artística de los más jóvenes y afortunados autores españoles, rebeldes a toda imposición de voluntad, en esta comedia, construida sobre base tan sólida como la envidia que la dicha del prójimo produce, la verdadera comedia nace lánguida al término del primer acto, y crece, vive a vigor hasta morir en un final efectivo en el último. Y la emoción dolorosa que debe producir el héroe abnegado, caballero, filántropo con el caudal de su trabajo y de su inteligencia, queda muy por debajo de la regocijada que aquellos tipos de sainete coloradamente presentados en el acto primero, suscitan. Mucho han progresado desde el estreno de esta comedia los hermanos Alvarez Quintero, que además de familiarizarse con el género, entonces casi nuevo para ellos, han adquirido práctica en sus mismas obras y en la lectura de otras muchas; pero a pesar de esto, yo creo que descontento "Las Flores" y "El amor que pasa" no han vuelto a escribir una comedia, tan esencialmente bella, como la representada anoche. Porque "La dicha ajena" tiene toda la tristeza manosa y abrumadora de esas vidas que pudiendo ser fructíferas hicieron estériles el monstruo cobarde de la envidia, que no da la cara y sabe arrojarse un grano de movediza arena en los elementos de la energía, de la felicidad y de la esperanza; porque en la hecatombe de aquel hijo de herrero que deja el yunque por la Ciencia haciendo con esto su único acto punible en concepto de sus conciudadanos están latentes muchas historias que han acaecido ó que cualquier día ocurrirán. Y este encanto de humanidad, este honroso sentimiento, son menos eficaces porque el primer acto hace creer al público en una obra de distinta índole, y cuando la verdadera comedia nace, ya todas las bocas están frías por la risa que aquellos personajes reales y chistosos del acto primero han arrancado con sus donosuras.

Ya anoche la compañía de Francisco Fuentes estuvo por completo en su mérito y el triunfo fué grande y merecido. La Arévalo y Fuentes que estuvieron concienzudos toda la obra, basaron todo límite de discreción en el acto tercero y se hicieron aplaudir por la exquisita espiritualidad que supieron poner en las escenas más interesantes de la comedia. Naturalidad, calor, cambiantes de carácter, de todas estas cosas que formaban el tipo encarnado anoche tuvo Fuentes siempre artística y oportuno para aplicarlas. Y no solo ellos merecen un aplauso, sino toda la compañía y muy especialmente la señora Luján y el señor Colón.

ALFONSO HERNANDEZ CATA.

TEATRO MARTI

Empresa Adoty Ca

TANDAS DESDE LAS SIETE EN ADELANTE.

Todos los días estrenos de películas de la famosa casa de Pathé. Couplets por Coralito y transformaciones por Torsky.

Entrada general 10 centavos. Ter. 5 centavos.

FIESTA ALEGRE EN JAL-ALAI

Anoche, ante un lleno completo, se inició el primer partido de veinticinco tantos. Lo jugaron los blancos Urrutia y Bravo, contra los azules Escoriaza y don Modesto. Lo ganaron los azules dejando a los contrarios en el tanto 18. La pelea fué una explosión de velocidad pues que ni Urrutia ni Bravo pelotearon ayer como mandan los cánones y el duelo. Dos tíos pifiando mucho, colocándose mal y cometiendo errores tristes de continuo. El joven y fuerte Escoriaza estuvo ayer sereno y su compañero don Modesto no sólo continuó subiéndolo sino que abusó con peloteo fenomenal. Don Modesto jugó ayer mucho y con mucho amor y cada vez que juega sale a cumplir con su deber demostrando que tiene fe. Y la fe nos salva.

Isidoro, que se había declarado delantero durmiente en las quinielas, despertó ayer para llevarse la primera de anoche. Jugó el mozo con agallas y tal.

El segundo de treinta tantos resultó un triunfo fácil para la pareja blanca, Isidoro y Erdoza el zaguero, y una hecatombe jamás vista, jamás presentada para la pareja verde, Leota y Echevarría. Para describir esta hecatombe inesperada bastará decir que estos verdes se quedaron en el tanto once.

Erdoza mayor jugó ayer bien; ayer no se casó como el martes Erdoza el mayor. Isidoro fué el arrollador, jugó muy bien; pero su juego colosal nos trajo a la memoria el juego desquiciante que este delantero nos hizo el martes. Los dos azules estuvieron infumables.

Y don Pepito Michelena se llevó la última quiniela.

Está todo preparado, ordenado y ensayado para la gran función de mañana sábado, función benéfica de la Asociación de Beneficencia Vasconavarra. Ayer se dieron los últimos toques al programa. Los coros tendrán hoy el último ensayo, las parejas están pesadas, preparadas, casadas y dispuestas a luchar por el premio de honor, y mañana todo el día se trabajará sin descanso en el adorno de la casa, que según mis noticias, presentará un aspecto hermosísimo.

Son pocas las localidades que quedan para este beneficio, reinando una animación extraordinaria. El coro de cincuenta voces con sus zorzicos, su Guernica y sus canciones cubanas, serán el clou de la fiesta.

F. RIVERO.

Base-Ball

Horrores contra el "Fe"

La conjura contra el club "Fe" está aún en vigor.

No han bastado los medios empleados antes de comenzar el "Championship" para destruirle su novena, compuesta de buenos jugadores, si que hasta en los juegos que celebra con los "trabucos" y que pueden ganarle se emplean toda clase de arces para conseguir su derrota y sembrar más la indisciplina y el desbarajuste que existe en dicho club.

Lo he hecho ayer con el club "Fe" por el Umpire Sr. García, cuando aun estaba con ventaja sobre el "Habana" no tiene precedente en la historia del base ball, pues ni el juez más inepto se atreve a hacer una decisión como esa.

Para que nuestros lectores puedan darse mayor cuenta del "crimen basebolero" cometido por el Umpire Sr. García, vamos a relatar en pocas palabras lo sucedido.

En la séptima entrada estando el juego en 6 por 5, y el "Habana" con dos hombres en base, y un out fué al bat R. García, quien da "foul fly" en dirección al nuevo Stand y el catcher F. Morán sale en persecución de la bola, mientras los hombres que están en bases emprenden la carrera adelantando aquellas.

El "catcher" Morán logra atrapar el "fly" y volviéndose tira rápidamente a tercera base para poner out a Castillo, quien sin reparar dicha base entraba en "home" cuando Morán lanzó la bola.

Los feistas reclaman el out de Castillo, con el cual se terminaba el inning, realizando un "double play", pero el Umpire se hace más "inglés" de lo que es y declara "safe" a Castillo.

Como se vé, en el base ball no se ha cometido error más grande que ese, pues el "Ingles" sin dar a torcer su "autoridad", dice que no pudo precisar si Castillo repisó ó no la base.

El Umpire "asistido" Sr. Gutiérrez, vió lo que todos allí vimos, menos el "Ingles", y sin embargo éste no se dignó consultarlo, para evitar el desastre y desorganización del "Fe", y como era consiguiente su retirada del terreno.

Nosotros no aprobamos esta determinación de los jugadores, pues ellos esclavos que son del deber de artistas que trabajan para el público, deberían haber establecido su protesta, y no retirarse de la contienda.

Si la Liga y el Tribunal Supremo de la misma fueran tan parciales en sus procedimientos, que tampoco les hiciera justicia, les quedaba un me-

dio decoroso de protesta, cual era retirarse del "Champion".

Lo que ayer con la retirada del "Fe" del terreno antes de terminar el desafío, no sucedió nada a pesar de la protesta del público, otro día puede ocurrir un verdadero escándalo, por cuyo motivo el Alcalde Municipal debe tomar carta en el asunto, haciendo que los jugadores de base ball al igual que los otros artistas que contraen compromisos con el público, cumplan con este ó de lo contrario imponer al club ó a la Liga una fuerte multa.

He aquí ahora el score del juego que ayer regaló el "Ingles" al "trabuco" "Habana":

	AB.	C.	H.	SH.	R.	A.	E.
F. Morán, c.	2	1	1	1	5	2	0
Carrillo, ss.	3	0	0	1	0	3	3
González, cf.	4	0	1	0	2	1	1
M. Pratts, rf.	3	0	0	0	2	0	0
L. González, lf.	2	0	0	1	0	0	0
Pedroso, p.	1	2	1	1	0	1	0
S. Valdés, 2b.	0	0	1	0	0	0	1
N. Morán, rf.	2	1	1	0	0	0	0
Contreras, 3b.	1	1	1	1	1	4	2
Martínez, lb.	3	1	2	0	8	0	0
Totales.	21	6	8	4	19	11	7

HABANA

	AB.	C.	H.	SH.	R.	A.	E.
Winston, cf.	4	0	1	1	1	0	0
P. Hill, c.	2	1	2	1	0	1	0
Johnson, 2b.	3	0	0	3	2	1	0
Castillo, lb.	3	1	0	0	3	0	0
L. Padrón, p.	4	1	1	0	2	3	2
García, c.	3	1	0	0	3	1	0
V. González, 3b.	3	1	0	0	2	1	0
Bustamante, ss.	2	1	1	0	0	2	0
Magrífat, rf.	3	0	0	1	0	0	0
Totales.	27	8	5	1	18	12	4

ANOTACION POR ENTRADAS

Fe: 110400x-8

Habana: 1200005-6

RESUMEN

Earned runs: Fe 4, Habana 6.

Stolen bases: L. González, Contreras, Winston, Hill 2, Johnson, Castillo, Padrón, V. González y Bustamante 2.

Double plays: Fe 1, por Gonzales, Contreras y Martínez.

Two batters: Pedroso.

Three batters: Gonzales.

Struck outs: por Padrón 3; L. González, N. Morán y Martínez, por Pedroso 3; R. García 2; Magrífat.

Called balls: por Padrón 4; F. Morán, L. González, Pedroso y Contreras; por Pedroso 5; L. Hill, Johnson, García, V. González y Bustamante.

Dead balls: Pedroso 1, a Castillo.

Passed balls: Morán 1.

Tiempo 1 hora 50 minutos.

Umpires: García y Gutiérrez.

Anotador: Francisco Rodríguez.

El club "Fe"

Después de escrita la crónica anterior, hemos sabido de que a pesar de todas las injusticias realizadas con el club "Fe", por varios miembros del mismo y de acuerdo con el Presidente de la Liga se están llevando a cabo gestiones para reorganizarlo en breve y presentarlo debidamente uniformado.

Nuestros aplausos serán para esos feistas, que siempre están dispuestos a sacrificarse por la honrosa enseña de su club.

MEXICANA.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 24 de 1908

A las 11 de la mañana.

Plata española... 93% a 93% V.

Calderilla, (en oro) 101 a 103

Billetes Banco Español... 3% a 4 V.

Oro americano contra oro español... 109% a 109% P.

Oro americano contra plata española... 4 16 P.

Centenes... 4 56 en plata.

Id. en cantidades... 4 56 en plata.

Luisas... 4 49 en plata.

Id. en cantidades... 4 45 en plata.

El peso americano en plata Española... 4 116 V.

Sociedades y Empresas

Con fecha 15 de Junio del año pasado, se constituyó en Artemisa, bajo la razón de S. Villar, Hermano y Compañía, una sociedad de la que son socios industriales los señores don Salvador y don Francisco Villar Cabrera y comendatario don Salvador Villar Sainz, único que usará la firma social.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén:

100 cajas velas Gallo, \$21.00 id.

150 id. velas La Josefita, \$13.50 id.

30 pipas vino Torregrosa, \$65.00 id.

50 id. id. \$36.00 id.

56 cajas id. Adroit Imbert, \$10.60 id.

40 cajas Chocolate M. L., \$30.00 id.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero:

27—Monterey, N. York.

27—Esperanza, Veracruz.

28—Montserrat, Veracruz.

29—Saratoga, N. York.

30—Sabor, Tampico.

31—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

Febrero:

1—Reina M. Cristina, Santander.

1—Conde Wifredo, Barcelona.

2—La Champagne, Saint Nazaire.

3—Mérida, N. York.

3—Mérida, Veracruz y Progreso.

4—Progreso, Galveston.

5—Lugano, Liverpool.

5—Wittenberg, Bremen y Amberes.

6—Trinidad, Cádiz, Amberes.

9—P. Oskar, Tampico y escalas.

14—La Champagne, Veracruz.

14—Puerto Rico, Barcelona.

SALDEAN

Enero:

25—Havana, N. York.

29—Montserrat, N. York.

31—Chalmette, N. Orleans.

25—Virgine, Progreso y escalas.

27—Monterey, Veracruz y escalas.

28—Esperanza, N. York.

30—Proteus, New Orleans.

31—Sabor, Canarias.

Febrero:

1—Saratoga, New York.

2—Manuel Calvo, Cádiz.

2—Reina M. Cristina, Veracruz.

3—Champagne, Veracruz.

3—Mérida, Veracruz.

4—Mérida, N. York.

10—P. Oskar, Vigo y escalas.

15—La Champagne, St. Nazaire.

17—K. Ceclie, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDEAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — No despacha a bordo. — Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Día 23:

Para New York vapor inglés Platea.

Para New York vía Matanzas, vapor alemán Herald.

Día 24:

Para Cayo Hueso vapor inglés Halifax.

APERTURA DE REGISTROS

Día 24:

Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.

Para New York vapor americano Esperanza por Zaido y comp.

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zaido y comp.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor "pañol" Montserrat, por M. Odupe.

Para Canarias, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Southampton vapor inglés Sabor por Dussas y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vía Mariel goleta americana Samuel Dillaway por J. Costa.

Para Mariel vapor noruego Ole Bull por L. V. Place.

Para New York vapor inglés Platea por L. V. Place.

Para New York vapor americano Habana, por Zaido y comp.

Para Mariel vía Mariel goleta inglesa H. J. Logan, por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Día 23:

Para New York vapor inglés Platea por L. V. Place.

Con 10,000 sacos azúcar.

Para New York vía Matanzas vapor alemán Herald, por C. Reyna.

15,000 sacos azúcar.

MANIFESTOS

Día 23:

Vapor alemán Prinz Oskar procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

J. Girard: 4 cajas efectos.

Echevarri y Lezama: 1000 sacos arroz.

Schwab y Thilmann: 1 id. cerveza y 3 id. efectos.

P. Fernández y cp.: 55 bultos papel.

Frankfurter y cp.: 25 id. aguas minerales.

C. Hempel: 63 bultos efectos.

H. Avignone: 1 id. id.

Eduardo Co.: 7 id. id.

J. M. Llano: 5 id. id.

Compañía de Litografías: 5 id. id.

Vinda de José Sarra é hijo: 80 bultos drogas.

Pumariega, Pérez y cp.: 9 id. efectos.

G. M. Maluf: 6 id. id.

Sánchez, Medero y cp.: 4 id. id.

D. F. Prieto: 2 id. id.

Yan Chong y cp.: 6 id. id.

J. Fernández: 4 bultos ferreteria.

Benguria, Cortal y cp.: 11 id. id.

A. Rocha y hno.: 20 id. id.

M. Otero: 6 id. id.

M. Vila y cp.: 9 id. id.

J. González: 21 id. id.

Castelero y Vizoso: 109 id. id.

C. Valdeón: 17 id. id.

L. Santa Eugenia: 23 id. id.

Consignatarios: 7 bultos muestras.

C. Euler: 6 id. efectos.

H. Wilson y cp.: 17 id. id.

R. R. Campa: 5 id. tejidos.

Frera y Suárez: 10 id. efectos.

Gutiérrez, Cano y cp.: 2 id. tejidos.

Fargas Ball-loveras: 2 id. id.

Sánchez, Costello y cp.: 3 id. efectos.

Núñez, Solana y cp.: 3 id. id.

Escandon y García: 1 id. tejidos.

Menéndez, Arrojé y cp.: 1 id. efectos.

Alvarez y Alvarez: 5 id. id.

J. Reboredo: 1 id. id.

Solis, hno. y cp.: 3 id. id.

J. S. Villalba: 23 id. id.

Crusellas, hno. y cp.: 3 id. id.

Alvarez, Galtian y cp.: 1 id. id.

M. Ruiz Barreto: 1 id. id.

Llano

Habaneras

EN HONOR DE ALFONSO XIII

El baile de anoche.

Con gran pompa y gran lucimiento ha ofrecido anoche el *Casino Español* su tradicional baile en celebración de los días del Rey Alfonso.

Lo confieso. No había estado en fiesta alguna del *Casino* desde que ocupa, en vecindad con el *Ateneo* y el *Alemania*, la hermosa casa del paseo del Prado.

Ni conocía tampoco, en todos sus detalles, aquellos salones.

El baile de anoche tenía para mí, por consiguiente, el incentivo de una novedad.

Se haría imposible, para los que allí no han estado, darse cabal cuenta del buen gusto que ha presidido tanto en la distribución del local como en el arreglo y el adorno de cada uno de sus departamentos.

La sala es amplia. Su decorado, en el que predominan elegantes colgaduras, resulta de una distinción exquisita.

Hay luz, hay alegría, hay vida, en fin, al través de todo.

La elegancia impera.

Cualquiera que haya sido el que tomó a su cargo la obra de instalación del *Casino Español* en su nueva casa ha dado feliz muestra del mejor gusto.

Nada, en ninguno de sus aspectos, hay que tachar.

Justo es reconocerlo.

Llegué al baile en los momentos que ejecutaba la orquesta un vals.

Vals que está de moda, *The merry widow*, esto es *La Vida Alegre*, tan conocido de todos los asiduos a *Miramar*.

En New York, al igual que en Londres, ha hecho furor.

No se había tocado hasta anoche, que yo sepa, en baile alguno de la sociedad habanera.

Es lindísimo.

A eso, a vals y a *two steps*, se limitaba el programa.

Torroella, con su sexteto, que es el mismo del *Casino Alemán* y de las soirées del gran mundo, hizo una bella selección.

Tan dulce era el vals *Parsienne* como bonito el *two step* denominado *Cherry*.

Un detalle advertíase.

Todas las piezas tenían sus nombres en el cartel del baile.

Una novedad que señala como un ejemplo digno de imitación.

Tres chic.

No pudo asistir, cosa prevista, el Encargado de Negocios de España.

Está indispuerto.

En su lugar, y representando característicamente la Legación de España, concurrieron dos miembros tan distinguidos de la misma como el Sr. Jiménez y el joven *attaché* José Castellanos, y además, el viceministro, encargado hoy del Consulado de la Habana, señor Gómez Navarro.

Fueron recibidos a los acordes de la Marcha Real.

Eran las diez.

Media hora después se presentó el honorable Gobernador Provisional y fué saludado, a su vez, con la Marcha Real Española.

Acompañaba a Mr. Magoon uno de sus ayudantes, el señor José Martí, comandante de Artillería.

La Directiva del *Casino Español*, con el señor Manuel Abril a la cabeza, hizo los honores debidos a quien, sobre su carácter de primera autoridad del país, tiene también la alta representación del gobierno de Washington.

Habilitada la sala de armas como *smoking room*, allí permaneció Mr. Magoon, en grata conversación, durante gran parte de la noche.

Al retirarse de la fiesta resonaron, desde la tribuna de la orquesta, las alegres notas del Himno de Bayamo.

La concurrencia.

Empezaré por citar, entre las señoras, un grupo distinguido que formaban Herminia Alonso de Rivero, Lolita Monteverde de Fernández, Rosa Lorente de Pazos, Lila Arnao de Aarnas, Isabel Peñarredonda de Chagnacada y la señora de Díaz Blanco.

Llamaba la atención una espiritual y bellísima dama, Mercedes Pereda de Lago, cuya presencia en fiesta reciente del *Ateneo* fué la admiración de todos.

Muy elegante, sobresaliendo su toilette entre las mejores y más valiosas, la señora María Fernández de Pérez.

Elegantísima también, como siempre, Clementina Pino de Lezama.

La relación sigue en una serie brillante donde se destacan dos bellas e interesantes hermanas, Natalia Blanco de Villaverde y la señora de Laurrie-

ta, tan amable, tan simpática y tan distinguida.

Tres jóvenes damas, Conchita Villaseca de Fernández, Claudia López de Frontevilla y María Luisa Quiza de Grau.

María Parjón de Fernández, de blanco, muy elegante.

Y completando la relación, María Luisa Herrero de Uruñelo, Corina Corrales de Matheu, Luisa Bous de Vázquez, María Arias de Santeiro, Amelia Maza de Martínez, Enriqueta Garganta de Gareia, Ramona Oller de Giral y las de Arrojo, Plá, Juncadella, Prieto, Maribona y Ortiz.

No olvidaré a la blonda e interesante señora de Arostégui de Vidal.

Y a Mrs. Wintzer, con su hija Lolita, la distinguida escritora americana que formará parte de la redacción de *La Mujer y la Casa*.

Señoritas.

Una pajeada deliciosa.

Gloria y gala eran del baile de anoche Lolita Fernández Monteverde, Gracia Chagnacada y las lindas hermanitas Rivero, Herminia y Teté, cuya aparición en los salones saludan los cronistas deshojando flores a su paso.

Muy bonita, muy celebrada, entre las más bonitas y más celebradas de la concurrencia, María Vázquez.

María Teresa Pino y su hermana Aurora.

Tan graciosas las dos.

Amada Giral, Mercedes Lezama y Adelfina Arostégui formando una adorable trinidad.

Un grupo simpático.

Gabriela Hamel, Nena Giral, Mercedes de la Paz, Sofia Onetti, Aurora Barrera, Carmela Garrido, Zenaida Mora, Alicia Onetti, Gloria Torres, Rosita Garganta, Alicia Prieto, Esperanza Mazon, Josefina Dueñas, Dinorah Mora, Lourdes Urrutia, Enriqueta López, Amada Hernández, Caridad Navarro, Laura Plá, Celia Maribona, Caridad Hamel, Estela Hernández y la gentil espiritista Fany Remmer.

Grupo que parecía presidir idealmente Avelina Fernández.

Un encanto.

Llamaba la atención una americana rubia y gentilísima.

No es otra que Miss Terrill, la hija del Supervisor de Hacienda, gala de las más encantadoras en el baile de anoche.

Larga, inabarcable es la relación de caballeros.

Haré mención primeramente del comandante, oficialidad y un grupo de guardias marinas del crucero *Moltke*.

Todos de gala.

El Ministro de Alemania.

El Alcalde de la Habana.

El general Alejandro Rodríguez.

El director del *DIARIO DE LA MARINA*, don Nicolás Rivero, sobre cuyo frasco constelaba la gran Cruz de Alfonso XII.

Mr. Terrill.

Antonio Díaz Blanco.

El doctor Miguel Ángel Cabello.

Lucio Solís.

José de Armas y Cárdenas.

El doctor Plasencia.

Ramón Pérez.

Leonardo Chia.

Arturo Font.

Manuel Santeiro.

Alfredo Longa.

Alberto Ruiz.

Manuel Hierro y Masino.

Nicolás Rivero y Alonso.

Antonio Santeiro.

Segundo García Tuñón.

Rafael Abreu.

Fernando Mesa.

Fran Marsal.

Diego Fernández.

José M. Frontevilla.

Avelino Pazos.

Rosendo Fernández.

Juan G. Pumariega, administrador del *DIARIO DE LA MARINA*.

Maximino Fernández.

Obregón.

Los directores de *El Triunfo*, *Diario Español* y *La Unión Española*.

Y la crónica elegante, en pleno, representada por *Santi-Báñez*, Miguel Ángel Mendoza, *Florimel*, Luis Bey, Lorenzo Angulo, Mesa, Gustavo de Cárdenas, Díaz Pío, Ángel Agramonte y Victoriano González.

El *Casino Español* se excedió en sus obsequios y sus atenciones para con toda la concurrencia.

Se sirvió un buffet magnífico.

Justo es tributar a su Directiva los mayores aplausos, y de éstos, el mayor número, para el doctor Chagnacada, para el señor Martí, para el doctor García Mún y para el señor Garrido, el irremplazable secretario del instituto, que tanto le debe de su auge y su prosperidad actual.

El baile de anoche, en resumen, ha sido para el *Casino Español* un título de honor y una página de gloria.

Espléndido, en realidad.

ENRIQUE FONTANILLES

Noches Teatrales

Nacional

Anoche ante una concurrencia numerosa que llenaba el teatro, la compañía de Fuentes representó la preciosa comedia de los Quintero, titulada: *La dicha ajena*.

El éxito fué grande y magnífico, mereciendo calurosos aplausos en primer lugar Paco Fuentes y Antonia Arévalo y después la señorita Luján, y los señores Nieva, Waldo Fernández, y sobre todo Juan Colón que hizo los tres personajes cómicos de la obra de una manera graciosa.

La escena del café quedó admirable y en el segundo acto el dilio de amor entre Gonzalo y Gracia, fué la nota suave y delicadísima de aquella comedia tan primorosa y encantosa.

La escena final entre José Ramón y Gonzalo también resultó muy conmovedora. Los artistas fueron llamados a la escena varias veces.

Hoy va la función a beneficio del Comité de Estudiantes.

Mañana sábado estreno de la comedia de Rusiñol, titulada "La buena gente."

Payret

Los elásticos son los hombres del día; gentes hay que nos preguntan cómo se arregla para no matarse el que se cae a cada paso que da; y creo que le preguntan con la intención de hacerse elásticos, en cuanto que descubran el secreto.

Harían mal, porque en el triunfo del que se cae no influye solo la elasticidad; influye también la cara, que de seguro es única en el mundo; parece la de un nuevo hombre que rie, más feo si cabe, aún, Miguel, el de Actualidades, acaso se asustaría ante ese hombre: ya es decir.

En camino de Payret están otras novedades que debutarán en breve; dicen que viene un fenómeno—no en la cara, como Miguel y el elástico, sino en el pulso; un hombre que hace barbaridades con una escopeta; que dispara sobre las teclas de un piano y toca de ese modo un vals, un danzón, la jota; que coloca una galleta en la nariz de una mujer, dispara, y se la quita—la galleta, no la nariz. Será curioso.

Lo que ahora nos hace falta es que el bárbaro se venga pronto y que se vayan largando los bailarines; la gente está ya cansada de esos pies, que parecen ventiladores eléctricos, y de esas castañuelas que aturullan. Lo que la gente desea son cosas desconocidas: algo, en fin, que le obligue a exclamar lo que nosotros, refiriéndose al héroe que trabaja:

—¡Qué bárbaro!

Y cuanto más bárbaro, mejor.

Albisu

Esta noche solo hay dos tandas en Albisu: la última se suspende para tomar parte la compañía en la función que a beneficio de los estudiantes se celebrará en el teatro Nacional.

El *Recluta* consumirá el primer turno y a segunda hora se estrenará la zarzuela en un acto y tres cuadros *El señorito*, original de Francisco Rodríguez, música del maestro Calleja.

El jueves 30 del corriente empezará a actuar en Albisu una excelente máquina cinematográfica que la Empresa tiene encargada para dar una sesión antes o después de cada tanda.

A las excelencias de una máquina que alcanza la mayor perfección en cinematografía hay que unir una serie de películas tan bonitas como interesantes desconocidas de nuestro público.

Este nuevo atractivo será únicamente por diez días.

Martí

Llegó el programa.

Y dice él:

Que esta noche se pondrán grandes películas: entre ellas "El Crumete," "El novio de la carbonera," "Un drama en un tren," "Nápoles y el Vesubio," "En rehenes," "Los arranques de un loco" y "Un drama en Niza."

Tremenda Explosión

Nada tema. Salvará su dinero.

1.000 lotes de retazos de variadas telas a \$1 uno. La perfumería casi regalada. Cinturones de piel, blancos y de colores desde 40 centavos. Tenemos los más lindos juegos de peinetas desde 40 centavos juego.

NUEVA REBAJA EN BOAS Y ABRIGOS

Monte-Carlos de tafetán a \$5 y 6, y largos, calados y forrados de satén de primera, desde \$8.48 a \$31.80.

Refajos finos preciosos, de todos colores de \$2 a \$5.

Figuras de gasa de seda, novedad, de \$5, 8, y 10.

Vean los sombreros de gran novedad de \$4.24 y \$5.30.

Monte-Carlos y abrigos de paño, para niñas y señoras, desde \$2.

Bretaña ancha sin apresto, para sayas, pieza de 30 varas \$2.

Trajes y abrigos de casimir para niños y hombres, de \$2 a \$15.

Vean los abrigos largos de jovencitas y señoras a \$5.

Llegaron los casimires ingleses en colores de moda y los chalecos de piqué de fantasía.

Camisas desde 55 centavos a \$2 y medio.

Corbatas y calcetines finos.

VERDADERA QUEMAZON POR UNA SEMANA. GRANDES REGALOS.

Grandes Almacenes del EDEN PARIS

de J. G. Lago Lacalle.

NEPTUNO Y ZULUETA. PARQUE CENTRAL. TELEFONO 966.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y soderías.

Deposito: Peluquería LA CENTRAL, Agaiar y Obrapia.

Y dice también que Toreski pondrá en escena su comedia "La consulta."

Bien va.

Actualidades

La empresa de este cada día más favorecido salón-teatro anuncia para esta noche ocho estrenos de películas fabricadas por la famosa casa de Pathe Freres. Por los asuntos cuyos títulos insertamos a continuación, se verá que hay cintas para todos los gustos, chistosas e instructivas, cómicas y sensacionales.

He aquí la lista de las ocho nuevas películas que se proyectarán esta noche:

La fonda administrativa. Retratos vivientes. Policías ingeniosos. Mariño modelo. Arte de enseñar a las mujeres. Los Alpes. Costumbres de la Argelia y Linterna mágica.

Ahora una noticia agradable: mañana se efectuará la reaparición de las simpáticas Aurelia la Sevillanita y Lola la Serrana, dos bailarinas muy graciosas que cuentan con muchos admiradores en nuestro público.

Morales, el hombre goma, baila en la primera y tercera tanda, con su excelente compañera Luisa Márquez.

Reclamo suficiente para que la Empresa registre una victoria más en su taquilla.

TEATRO ALBISU

Hoy 24 de Enero, función por tandas.

ESTRENO! ESTRENO!

de la zarzuela en un acto y 3 cuadros:

El Señorito

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Por el vigilante 472 fué conducido a la décima estación de policía, el moreno José Mauricio Ferrer, retranquero y vecino de Recreo 21, por haberlo detenido en la Ciénaga a petición del blanco Francisco Lirio Castro, agente de ferrocarriles, que lo acusa de ser uno de los autores del asalto y robo, de que fué víctima en el mes de Septiembre último en la calzada de Puente de las Granas, y de cuyo hecho se dio cuenta en su oportunidad al Juzgado de Instrucción del Oeste.

El detenido en su defensa dice que no hubo tal asalto y robo, si no que Lirio perdió el dinero jugando con ellos al prohibido.

La policía remitió al detenido, ante el señor Juez de Instrucción del distrito.

En la fábrica de cerveza "Palatino" al estar trabajando el blanco Baldomero Sánchez Díaz, vecino de Ferrer número 816, le cayó encima de la cabeza un ladrillo, causándole una herida como de un centímetro de extensión, de pronóstico leve.

El hecho fué casual.

Al apasearse de un caballo en la calzada del Cerro el moreno Miguel Cabrera Moreno, fué acometido por un perro callejero, que mordiéndole le causó una herida en la pierna izquierda.

Dicha lesión fué calificada de leve, con necesidad de asistencia médica.

La niña Margarita Rodríguez González, de 3 años de edad, vecina de Esperanza esquina a Recreo, en el Cerro, sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo, al prendérsele fuego casualmente a las ropas que vestía.

El player Simón Valdés, fué asistido ayer tarde en el Centro de Socorros de la Tercera Dermacación, de una herida a colgajo en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico menos grave, cuya lesión sufrió al ser casualmente pisado por otro player, en el juego celebrado ayer en los terrenos de Almendares.

En la Casa de Salud *La Benéfica* ingresó ayer el blanco Manuel González González, vecino de Regla, para ser asistido de varias heridas en la región olfatoria con la fractura de los huesos cuadrado de la nariz, de pronóstico grave, y cuyas lesiones sufrió casualmente en la casa San Lázaro 99.

Al caerle encima una lata con agua caliente, sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo, la blanca Isabel I. de Alta, vecina de Calixto García número 82.

El estado de la paciente es grave, y el hecho fué casual.

Al hacer explosión el gas de una cafetería que estaban arreglando en San Miguel 224 F., sufrieron quemaduras los hermanos Luis y José de Castro, siendo el estado de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

POLICIA DEL PUERTO

MENOS GRAVE

En el primer centro de socorro fué asistido Santiago Martínez, jornalero y vecino de Marina y Casa Blanca.

Dicho individuo presenta una contusión con desprendimiento de la uña en el grueso arto derecho, de pronóstico menos grave, que se causó trabajando en el muelle del primer distrito.

FATALIDAD

Hay días fatales para cuanto en ellos se emprende, sin que los mayores esfuerzos sean bastantes a contrarrestar las influencias de ese fatalismo que los latinos heredamos de la inoculación de sangre árabe en nuestra raza; no ha habido día malo para la filosofía, de neptuno y san nicolás, que siempre está llena de clientes, gracia a su fama inalterable.

GACETILLA

En el Nacional.

Celebrase esta noche en el Nacional, una función extraordinaria a beneficio de los estudiantes.

El objeto de esta función es para reforzar los fondos del Comité de Protesta.

En el espectáculo toman parte los artistas de todos nuestros teatros.

He aquí el programa combinado por la comisión:

Primera parte: Se pondrá en escena por la notable Compañía Dramática de Paco Fuentes, el segundo acto del drama *Madame Sans-Gêne* ó *La Corte de Napoleón*. Bailes y couplets por el adorado Trio Solá y Coralito.

Segunda parte: Puntos y guarachas por Pilar Jiménez, Regino López y Adolfo Colombo.

Monólogo, original del popular Gustavo Robredo, representado por él.

Las zarzuelas *Las doce y media* y *¡Apaga y vámonos!*, por la compañía de Albisu.

Toresky, el gran transformista, cantará couplets de actualidad y pondrá en escena una de sus mejores obras.

Cuesta la luneta con entrada por todo el programa, un peso plata.

Desearnos a los beneficiados un éxito completo.

En Payret.

Tres tandas ofrece hoy en Payret Frank R. Costa, exhibiéndose en todas ellas muy buenas y nuevas películas, bailes por la Malagueña, acrobacia cómica por Rhodes and Engel y Cake Walk y bailes típicos del Sur por la pareja Ash.

Mañana la primera tanda empezará a las 7½ en punto.

El domingo gran matiné con un excelente programa.

Y desde el lunes estrenos todas las noches de nuevas películas recibidas ayer por la Empresa Frank Costa.

Frontón Jai-Alai.

Partidos y quinielas que se jugarán mañana, en el Frontón Jai-Alai, en función extraordinaria a beneficio de la Asociación Vasco-Navarra:

Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido a treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.